EL LITORAL

Año LIV — No. 17.392 | 12 páginas | Precio: $ 0,50 | SANTA FE, MARTES 4 DE ENERO DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Asumieron hoy subsecretarios

Se trató de los correspondientes al Ministerio de Agricultura y Ganadería. Di Rocco presidió el acto



El ministro de Bienestar Social, Sr. Francisco Manrique, pone en posesión del cargo al nuevo presidente de la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, Dr. Enrique Obarrio (Radiofoto UPI)

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Antonio Di Rocco, presidió a las 12.30, en el salón Gris del Ministerio la ceremonia de asunción de los nuevos subsecretarios.

El ministro puso en posesión de sus cargos al subsecretario de Ganadería, Dr. Julio Calvet; al de Recursos Naturales y Renovables, ingeniero agrónomo Esteban A. Takacs, y al subsecretario General, ingeniero agrónomo René R. Thiery.

Asimismo confirmó en la subsecretaría de Agricultura al ingeniero agrónomo Julio E. Basta, quien se desempeña en ese cargo desde el 1º de junio de 1971.

En la oportunidad pronunció un discurso el Sr. Di Rocco, agradeciendo las designaciones el Dr. Julio Calvet.

La CGT aceptó concurrir a la audiencia el 7

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La CGT aceptó hoy concurrir el viernes próximo a la Casa de Gobierno para concretar la audiencia con el presidente Alejandro Lanusse.

La aceptación de la entrevista se produjo esta mañana en una reunión que celebró el consejo directivo de la central obrera, según se anunció.

Además se resolvió designar una comisión para que redacte un memorial que se [illegible] al jefe del Estado. En dicho documento la central obrera condensará todos los problemas que afectan a la clase obrera y solicitará sean resueltos.

La situación de detenidos será analizada hoy

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Junta de Comandantes en Jefe se reunirá en las últimas horas de la tarde para tratar la situación de los presos políticos, según se anticipó extraoficialmente.

Las deliberaciones serán presididas por el jefe del Estado teniente general Alejandro Lanusse, y se desarrollarán en la Casa de Gobierno.

Participará por primera vez el nuevo comandante en jefe de la Armada, almirante Carlos Coda, que en la víspera se hizo cargo de la conducción del arma.

Los temas que se analizarán en la reunión, serán considerados el viernes próximo cuando Lanusse reciba en audiencia a los dirigentes de la CGT, según la misma fuente.

El gobernador de E. Ríos hállase en uso de licencia

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Procedente de Paraná llegó el gobernador de Entre Ríos, brigadier Ricardo Favre, acompañado de su esposa. Lo hizo en un avión de la gobernación que aterrizó en el aeroparque metropolitano.

El brigadier Favre informó a un cronista de Télam que lo consultó acerca de los motivos de su viaje a esta capital, que obedecía al hecho de que por el término de 20 días se tomará vacaciones, las que pasará, juntamente con otros familiares, en una localidad del sur del país.

Exigencia maltesa a G. Bretaña

LA VALETTA, 4 (UPI). — El primer ministro Dom Mintoff, amenazó hoy con "llamar a ejércitos extranjeros", si fuera necesario, para obligar a las fuerzas británicas a abandonar la estratégica isla de Malta, en el mediterráneo, que han usado durante 170 años.

Mintoff debe hacer frente a un creciente descontento en las filas de su propio Partido Laborista, por su demanda de que los británicos se retiren de las bases navales y de aviación que tienen en la isla, debido a que alrededor de 7.000 obreros perderán su trabajo cuando se lleve a cabo la evacuación.

El primer ministro maltés respondió a un airado Parlamento anoche, diciendo que la fecha límite del 15 de enero establecida por su gobierno para que los británicos se retiren de la isla no ha sido cambiada, pese a que estos últimos sostienen que no podrán evacuar a sus 10.000 hombres y sus familias dentro del plan fijado.

"Tenemos amigos —declaró Mintoff—. Tenemos aliados por doquiera. Si se hace necesario en interés nacional, podemos llamar ejércitos extranjeros a la isla".

Se halla en Pekín la misión de E. U.

Sus integrantes se reunieron con funcionarios chinos para preparar la visita que Nixon hará el mes próximo

PEKIN, 4 (Reuter). — La comitiva de avanzada de los Estados Unidos que se encuentra en esta capital disponiendo todo para la visita del presidente Richard Nixon a China a cumplirse el mes entrante, mantuvo hoy una nueva rueda de conversaciones con altos funcionarios chinos.

Su llegada se produjo anoche en momentos en que la primera tormenta de nieve del invierno azotaba a Pekín. Esta mañana millares de barrenderos chinos estaban despejando las calles de su grueso manto blanco.

Los dorados tejados de los palacios de la ciudadela prohibida de Pekín, constituían un deslumbrante mar dorado en momentos en que los delegados estadounidenses se dirigían desde su hotel en automóvil a lo largo de la avenida principal, de la Paz Eterna, hasta la plaza de Tienanmen, toda cubierta de nieve.

En el gran salón del pueblo se reunieron con los funcionarios chinos. Allí mismo habían sido agasajados anoche a poco de producirse su arribo, con un banquete, cuyo anfitrión fue el ministro interino de Relaciones Exteriores Chi Peng-fey.

La comitiva estadounidense, encabezados por el subasesor nacional de Seguridad, general Alexander Haig y el secretario de prensa de la Casa Blanca, Ronald Siegler, llegó con leve retraso, pues su avión se vió demorado por el mal estado del tiempo.

Los campesinos chinos consideran la nieve en esta época como una señal de buen augurio para el año entrante y los funcionarios chinos en el aeropuerto habrían comentado, según los corresponsales, que "la nieve a tiempo promete abundantes cosechas".

Aunque el proverbio se refiere literalmente a las cosechas, su aplicación en momentos del arribo de la comitiva norteamericana tiene igualmente aplicación.

Los norteamericanos tuvieron oportunidad de observar cuan efectivamente China es capaz de movilizar a sus masas en momentos en que miles de chinos, vestidos con gruesas vestimentas acolchadas de color azul y gris —trajes populares— limpiaban la nieve de la avenida de la Paz Eterna.



El presidente norteamericano Richard Nixon, durante la reunión celebrada en su despacho de la Casa Blanca con el asesor Henry Kissinger, oportunidad en que analizaron distintos asuntos internacionales (Radiofoto UPI)

CONTINUO HOY EL ESCRUTINIO EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 4 (UPI). — La Corte Electoral restó ayer importancia a las denuncias del Partido Nacional de oposición, y hoy continuaron los escrutinios de los votos emitidos en Montevideo, en las elecciones nacionales del 28 de noviembre.

Los escrutinios están a cargo de las juntas electorales en cada departamento. A su vez las juntas dependen de la Corte Electoral, máxima autoridad comicial.

El recuento de votos se suspendió ayer, ante denuncias del Partido Nacional de que existía una puerta no lacrada en el "cilindro" municipal —estadio cerrado donde se realiza el escrutinio—, por la cual se podía entrar al local y acceder a las urnas allí depositadas.

La puerta fue lacrada el viernes último, reanudándose ayer momentáneamente los trabajos. Sin embargo, poco después, los delegados nacionalistas de las mesas escrutadora abandonaron la tarea, a la espera de la resolución de la corte, haciendo enseguida lo mismo, los miembros colorados.

El directorio del Partido Nacional, reunido anoche, escuchó el informe de sus delegados acerca de la puerta no precintada y sobre las denuncias de como habían aparecido "votos dobles" y más votos que votantes en el 35 por ciento de los distritos escrutados.

Emboscada de tropas de E. U. en el Survietnam

Los rojos abrieron fuego contra cuatro helicópteros que acudieron en ayuda de los soldados atacados

SAIGON, 4 (UPI). — El Vietcong tendió una emboscada a una patrulla norteamericana en la selva del noreste de Saigón y luego abrió fuego contra cuatro helicópteros que trataron de acudir en ayuda de las tropas atacadas. Un soldado fue muerto y 14 heridos.

Un vocero militar declaró que el ataque llevado a cabo ayer, 65 kilómetros al noreste de Saigón y cerca de la base de artillería de Mace, fue uno de los más intensos en que toman parte las fuerzas estadounidenses en los últimos meses.

Helicópteros norteamericanos de ataque, de observación y de servicios médicos volaron a la zona y los comunistas abrieron fuego con fusiles automáticos. Cuatro de los aparatos sufrieron daños.

Un vocero del comando estadounidense señaló que no se supo de inmediato si alguno de los helicópteros había sido abatido y tampoco se averiguó las bajas [illegible] das por los comunistas.

Los comunistas, según el comando survietnamita, se habían replegado a la región camboyana de las plantaciones de caucho, a lo largo de la frontera survietnamita. Los comunistas cañonearon las bases aliadas en la zona durante el fin de semana.

De Saigón se informó un ataque del Vietcong anoche contra un puesto de milicias gubernamentales, 40 kilómetros al noroeste de la capital.

Seis soldados survietnamita sufrieron heridas.

Los comunistas también bombardearon una base survietnamita de infantería en las altiplanicies centrales, donde según fuentes aliadas de inteligencia los norvietnamitas habían estado aparentemente organizando una fuerte ofensiva.

El Vietcong hizo 32 disparos de morteros de 61 y 82 milímetros contra el campo de artillería en las altiplanicies, unos 20 kilómetros al nordeste de Tancanh y 480 al nordeste de Saigón.

Informes de Phnom Penh indican que los campos de batalla camboyanos estuvieron relativamente calmados, con sólo el hostigamiento de tres disparos de mortero.

El comando camboyano dijo que los proyectiles hicieron blanco 32 kilómetros al nor-nordeste de Phnom Penh, 65 al noroeste de la base naval de Peamchhkork y 75 al nor-nordeste de la carretera número siete. No hubo bajas ni daños.

En el sótano de un museo ruso hallaron una obra de Sarto

MOSCU, 4 (UPI). — Una obra de arte del pintor florentino del siglo XV, Andrea del Sarto, fue hallada en un sótano del museo de Hermitage, en Leningrado, según anunció la agencia oficial de noticias Tass.

El organismo informativo dijo ayer que la autenticidad de la tela "La Sagrada Familia con Juan", fue confirmada por la experta soviética Tatiana Fomicheva y el perito británico John Sherman.

"Al comparar la pintura con obras de Andrea del Sarto que se encuentran en los museos de Nueva York, Washington y Florencia, se revelaron algunas similitudes respecto a la técnica del pintor", señaló la Tass.

Agregó la agencia que Fomicheva cree que el cuadro fue terminado por del Sarto en 1529 y pertenece a una serie de obras en la que el artista repitió la misma composición en los últimos años de su vida.

Se produjo una insólita lluvia en el norte de Chile

SANTIAGO (Chile), (AFP). — Un insólito fenómeno climático ocurrió en el norte de Chile. Una lluvia afectó a las localidades mineras de Calama y María Elena y a consecuencia de las mismas, el noventa por ciento de los inmuebles de la ciudad de Quillagua resultaron afectados. Cabe destacar, que en esta región virtualmente no llueve.

Israel aguarda una decisión de Egipto

Se vincula con posibilidades de negociar un acuerdo parcial para lograr la reapertura del canal de Suez

TEL AVIV, 4 (UPI). — Seguros ya de que recibirán más aviones Phantom de los Estados Unidos, los israelíes aguardan hoy el resultado del estudio estratégico de la situación de Medio Oriente que realizan los egipcios, para determinar cuáles serían las probabilidades de negociar un acuerdo parcial sobre la reapertura del canal de Suez.

Los funcionarios israelíes afirman que el futuro inmediato de las gestiones que llevan a cabo los norteamericanos para lograr un arreglo en la cuestión del canal depende en gran parte de las conversaciones que mantenga en El Cairo el representante de Egipto en Washington, Ashraf Ghorbal.

Se dice que Ghorbal lleva consigo a la capital egipcia las últimas ideas del gobierno del presidente estadounidense, Richard M. Nixon, para romper el estancamiento de las negociaciones. De acuerdo con los informantes, el proyecto de Washington se basaría en reiniciar los contactos entre las dos partes, en Nueva York.

El resultado, dicen los funcionarios, ha sido una serie de conversaciones y consultas de alto nivel entre el liderazgo egipcio y dos reuniones entre el presidente, Anwar Sadat, y el embajador soviético en Egipto, Vladimir Vinogradov.

La manera como los egipcios respondan a las no reveladas propuestas norteamericanas determinará el contenido de la "aclaración" que Israel ha pedido a Washington, dicen los funcionarios, y, por lo tanto, influirá en la decisión israelí de unirse o no a las conversaciones en Nueva York.

El ministro sin cartera, Israel Galili, declaró anoche a un periodista que lo entrevistó por radio que Israel no ha hecho promesa alguna de cambiar su política básica a cambio de los Phantom. Y añadió que la entrega de los aviones a Israel comenzará "muy pronto".

"Israel no prometió ceder en nada y, por otra parte, no se nos pidió que lo hiciéramos", manifestó Galili. Afirmó que la razón que hizo tomar al presidente Nixon la decisión de enviar los Phantom a Israel fue que "Egipto está recibiendo constantemente armas de la Unión Soviética".

Al expresar la disposición de los israelíes a negociar tanto la reapertura del canal de Suez como un arreglo total del conflicto levantino, Galili manifestó que Israel ha pedido a los Estados Unidos una "aclaración" respecto al papel que representará Washington en las negociaciones entre árabes y judíos, y acerca del plan de seis puntos del secretario de Estado, William P. Rogers.

Posibilidades de ataques israelíes a Siria y El Líbano

BEIRUT, 4 (UPI). — Israel podría lanzar ataques contra Siria y el Líbano en el curso de este mes, pero, según afirma hoy el diario An Nahar, seguirá manteniendo buena parte de sus fuerzas a lo largo del frente del Canal de Suez.

El periódico, que dice haber obtenido esa información en fuentes diplomáticas de Kuwait, afirmó que la noticia se conoce ya en Damasco.

En El Líbano, las fuerzas israelíes cruzarían la frontera hasta llegar a uno de los diversos ríos de la región meridional.

Por otra parte, las tropas israelíes tratarían de apoderarse de otra porción de territorio sirio con el objeto de poder emplear dicha posesión para lograr concesiones de los árabes en las negociaciones en las que se trataría de llegar a una solución del conflicto levantino.

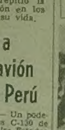
Damasco dijo recientemente que Israel estaba concentrando tropas a lo largo de su frontera en preparación para un ataque. An Nahar dice que los israelíes no efectuarán movimientos de tropas a lo largo de sus fronteras con Egipto, delineadas por el canal de Suez.

Al [illegible] sus fuentes An Nahar dice que no se espera un ataque de Israel contra Jordania porque el Estado judío está satisfecho con sus fronteras a lo largo del río Jordán en ese sector.

Severas críticas hacen los árabes al presidente Nixon

BEIRUT, 4 (UPI). — La prensa y la radio árabes reaccionaron airadamente hoy ante las informaciones procedentes de Washington de que Estados Unidos suministrará nuevos aviones Phantom a Israel.

La [illegible] oficial de Bagdad [illegible] al presidente estadounidense, Richard M. Nixon, como "ese hombre despreciable", des[illegible] de la conferencia de prensa del domingo en la que el primer magistrado indicó [illegible] reanudará el envío de esos aparatos al Estado judío.





El ministro de Defensa israelí, Moshe Dayan, acompañado por el general Haim Bar Lev, observan los ejercicios de un trabajador en un simulacro de ataque aéreo en la zona de Ramat Aviv (Radiofoto UPI)

Han triunfado en Finlandia los social demócratas

Sufrieron un revés los conservadores

HELSINKI, 4 (UPI). — Los socialistas demócratas resultaron victoriosos y los conservadores perdieron terreno en la elección general realizada en Finlandia, según se reveló hoy en fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores.

[illegible] cios del domingo y ayer, los partidos no socialistas perdieron sólo una fracción de su mayoría de 112 bancas en el Parlamento anterior. Ahora tienen un total de 108 escaños contra 92 de los so[illegible]

[illegible] los dos días de elecciones se acerca prácticamente a su fin los social demócratas aumentaron su representación en el Parlamento —de 200 asientos— con tres bancas, llegando a un total de 55, en [illegible] obtenido [illegible]

En un país donde los cambios que se producen en las elecciones generales son por tradición de sólo fracciones, los [illegible] se consideran significativos.

Otros de los grupos que lograron venta[illegible] minuta Liga Cristiana, que sólo tenía un representante en la [illegible] y [illegible] landeses, que incluye a los comunistas, que obtuvo un asiento más, [illegible]

La liberación del dirigente bengalí

El gobierno de la India no hará declaraciones por el momento

NUEVA DELHI, 4 (UPI). — El gobierno indio no hará conocer declaraciones respecto al anuncio de la liberación del líder nacionalista bengalí jeque Mujibur Rahman hasta que se hayan suministrado más detalles a ese respecto, declaró un vocero.

Ayudantes de la primera ministra, Indira Gandhi, declaración que ésta se había negado a hacer comentarios sobre el anuncio de la liberación de Rahman, hecho por el presidente paquistaní, Zulfikar Alí Bhutto, hasta que hubiera conocido más detalles por vías oficiales.

Entretanto, en Dacca, multitudes delirantes recorrían anoche las calles cuando se recibió la noticia del anuncio hecho por Bhutto ante una enorme concentración realizada en Karachi. Los manifestantes de Dacca gritaban "Jai Bangla" (victoria para Bengala) y "Mujib Zindabad" (viva Mujib) mientras los guerrilleros Mukti Bahini hacían disparos al aire con sus fusiles.

La agencia de informaciones Press Trust of India (PTI) informó que Tajuddin Ahmen, primer ministro del gobierno de Bangla-Desh, declaró que el anuncio de Bhutto probaba que "el régimen autocrático de Islamabad se había visto obligado a rendirse ante la presión ejercida por el mundo democrático.

"Nuestra sincera esperanza hoy es que nuestro gran líder retorne a nuestro medio —manifestó Ahmed—; que el pueblo de la ensangrentada Bangladesh sonría de nuevo".

Informaciones procedentes de Dacca señalan que no se ha podido aún obtener confirmación de la noticia de que un avión de la Cruz Roja había partido desde Dacca a Rawalpindi anoche con el propósito de llevar a Rahman a su país, después de nueve meses de cautividad en Paquistán occidental.

La liberación de Rahman cumplirá por lo menos con una de las condiciones que ha impuesto la India que, según Nueva Delhi, podría crear el clima necesario para la normalización de sus relaciones con Paquistán.

E.U. ayuda a buscar un avión perdido en Perú

LIMA, 4 (UPI). — Un poderoso avión Hércules C-130 de la fuerza aérea de los Estados Unidos (USAF), llegó para colaborar en la búsqueda del avión comercial desaparecido en el centro del país la víspera de Navidad con 92 ocupantes.

La nave, que permitirá rastrear el aparato perdido en zonas hasta hoy inexploradas, arribó a la base militar anexa al aeropuerto internacional Jorge Chávez.

Portavoces del Ministerio de Aeronáutica y de la embajada de los Estados Unidos confirmaron a United Press que el aparato había sido solicitado por la fuerza aérea peruana a su similar de los Estados Unidos.

El avión cuatrimotor a turbohélice Loockheed Electra de Aerolíneas Lansa (Líneas Aéreas Nacionales) se perdió en la región selvática central del país, cuando volaba el viernes 24 de diciembre entre Lima y Pucallpa, una ciudad ubicada a orillas del río Ucayali, a 470 kilómetros al noreste.

El coronel Julio Díez Silva, del Ministerio de Aeronáutica, informó que el avión Hércules pertenece al comando aéreo de la fuerza norteamericana en el Caribe, con base en Panamá.

Dijo también que ese aparato tiene una autonomía de vuelo de 18 a 22 horas y un "alto techo de servicio", pues puede elevarse por encima de 30000 pies de altura.

Construye la URSS una base aérea en Egipto

Por K. C. Thaler

LONDRES, 4 (UPI). — Fuentes diplomáticas informaron que la Unión Soviética está construyendo una importante base aérea en Egipto cerca de la gigantesca presa de Asuán, esperando terminarla a [illegible] año.

Las fuentes agregaron que la construcción [illegible] hace cierto tiempo en medio del secreto más riguroso.

Los informantes consideraron probable que la base se destine exclusivamente al uso soviético, como [illegible] do con otras construidas en Egipto, [illegible] importante al oeste de El Cairo.

Observadores diplomáticos opinaron que los aviones y pilotos rusos destinados presunta[illegible] a la [illegible] aérea tendrían como misión principal la de proteger la presa construida por la Unión Soviética en Asuán.

No obstante, según agregaron, la inicia[illegible] significa también una intensificación de la presencia soviética en el Medio Oriente.

El Cairo y Moscú [illegible] su preocupación ante la posibilidad de que la presa constituya el blanco primario en un ataque israelí en el caso de [illegible] ción de las hostilidades.

Un ataque exitoso a [illegible] presa, según los expertos, podría constituir un gran [illegible] que deja[illegible] de centenares de millares de ahogados.

La presa de Asuán constituye el monumento más importante de la [illegible] soviética a un país en [illegible] llo y se sabe que los rusos [illegible] de misiles antiaéreos para su defensa.

[illegible], según las fuentes, los rusos parecen confiar más en sus Mig a reacción que en sus [illegible] para proteger la obra.

Los soviéticos aumentaron recientemente su propio poderío aéreo en [illegible] más [illegible] Mig-21 y algunos Mig-23, así como también TU-16 equipados con misiles.

Todos esos aviones se encuentran en bases soviéticas de Egipto bajo el control estricto y absoluto de los rusos.

CAUSO VICTIMAS EN BELFAST UN NUEVO ATENTADO

BELFAST, 4 (UPI). — La policía de Irlanda del Norte declaró hoy que la bomba que estalló ayer en un camión y que hirió a 63 personas fue un cambio de táctica respecto a los actos terroristas previos registrados en la provincia y que su propósito en esta ocasión era "dar muerte a personas ino[illegible]".

El explosivo de cinco kilogramos de gelinita colocado en [illegible] robado, estalló en una calle estrecha llena de mujeres [illegible] se hallaban [illegible] compras diarias. La policía dijo que 63 personas quedaron heridas, 53 de ellas mujeres y jovencitas.

Por lo menos una docena de los heridos tuvieron que permanecer internados en el hospital; la mayor parte de ellos sufrieron cortes de diversa gravedad debido a los trozos de vidrios que volaban por todas partes.

Un vocero de la policía dijo: "[illegible] una tentativa de asesinar a sangre fría a personas inocentes". Añadió que la táctica era diferente a la empleada hasta ahora en el sentido de que no se hizo advertencia alguna y la bomba estalló a mediodía en una pequeña y estrecha calle a la que por lo general acuden mujeres y empleadas de oficinas a hacer sus compras.

La bomba no pareció destinada a destruir ningún edificio, como las colocadas en la provincia en el pasado, manifestó un portavoz del ejército.

El total de heridos fue uno de los más grandes que se registran en una sola explosión terrorista en más de dos años de violencia en Irlanda del Norte.

Desde que comenzaron las dificultades en agosto de 1969 un total de 206 personas, incluso civiles, soldados y policías han perecido víctima de la violencia. El ilegal Ejército Republicano Irlandés (IRA) ha declarado que es responsable de gran parte de tales atentados en su esfuerzo por unir la provincia británica con la República de Irlanda, católica, que ocupa la región meridional de la isla.

Crisis de la libertad de prensa en Latinoamérica

Se señala en un informe que la labor periodística se halla sometida a presiones de gobierno y de grupos

ZURICH 4 (UPI). — La grave situación de la libertad de prensa en América latina fue señalada por el Instituto Internacional de Prensa (IIP) con sede en esta ciudad, al examinar las circunstancias imperantes en todo el mundo occidental.

El informe anual del IIP, preparado por su director, Ernest Meyer, destaca también que la libertad de imprenta está afrontando una amenaza más peligrosa que la censura, debido a la concentración de periódicos, al uso de recursos oficiales y a la presión creciente del gobierno y grupos de interés.

"La facultad del periodista para decir lo que piensa se está debilitando lenta e imperceptiblemente" señala el informe. "A menudo inconscientemente, escribe pensando en las consecuencias de su empleo a medida que los periódicos tomados en una estrecha red de dependencia, buena voluntad y aprobación externa, pierden esta[illegible].

"Desde que los gobiernos y los grupos de presión probaron el poder de la información tendenciosa y las buenas relaciones públicas, la prensa, a falta de recursos para seguir informando individualmente, depende cada vez más de las declaraciones oficiales", agrega. "La reacción de defensa propia de la prensa acarrea peligros potenciales para su propia libertad", dice a continuación. A fin de reunir fuerzas suficientes para resistir a los gobiernos y a los grupos de presión, se ve obligada a entrar en combinaciones siempre mayores y más contadas, y como corolario, en la mayor parte de los casos, el número de voces y la gama de opiniones se debilitan rápidamente".

El informe considera "urgentemente necesario crear para la prensa una situación en la cual pueda vivir sola: tarifas postales y de telecomunicaciones reducidas, papel más barato —quizás en proporción con las páginas noticiosas editoriales de un periódico—, exención o tributación reducida y medidas que puedan permitir periódicamente a la prensa reequiparse mecánicamente".

Situación en América latina

Refiriéndose a la América latina, en particular, el informe dice lo siguiente: "La inestabilidad crónica en la vida política y económica de numerosos países de esta región crea situaciones en las cuales se torna un tanto obsoleta la lucha habitual por la libertad de prensa...

"En función del concepto aceptado de la libertad de prensa, no hay tal libertad en muchísimos de los países latinoamericanos. Son raros los países donde la situación sea diferente o necesite alguna explicación concreta.

"Sólo Costa Rica El Salvador, Honduras, México y Venezuela pueden ser considerados como países con una prensa libre.

"La Argentina goza actualmente de un alto grado de libertad de prensa. Desde el cambio de gobierno, en marzo de 1971, las relaciones entre la profesión y el gobierno son satisfactorias.

"La situación es especialmente difícil para la prensa en Brasil, Perú y Cuba. Durante el año, las condiciones para una prensa libre empeoraron en Chile y, por un período limitado, también en Colombia y Bolivia.

"Por otra parte, en Haití, se advirtieron los primeros síntomas de una actitud más liberal del gobierno hacia la prensa.

"En setiembre, varios periodistas fueron detenidos en Bolivia. En Colombia, la declaración de un estado de emergencia, a principios de año, impuso ciertas restricciones a una prensa que había conocido la libertad por mucho tiempo.

"Debe hacerse referencia especial a la situación en Chile. Existen allí garantías de libertad de prensa. Sin embargo, el gobierno del presidente Salvador Allende hace peligroso el ejercicio de esta libertad. El caso del bien conocido periódico "El Mercurio" demostró que la libertad de prensa puede ser la primera víctima bajo presión gubernamental.

"El subrepticio crecimiento de las dificultades condujo a principios de año a la desaparición de uno de los mayores grupos periodísticos: Zig-Zag".

Mermaron las reservas y creció el circulante

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — De acuerdo con los datos del último balance semanal del Banco Central, se destaca que sus reservas internacionales en 1971 experimentaron una merma de 1.232 millones de pesos nuevos por cuanto pasaron de 1.999 millones al 31 de diciembre de 1970 a 787 millones en la misma fecha del año último. Además la circulación monetaria se elevó en igual lapso de 9.143 millones de pesos nuevos a 11.389 millones, lo que importó un incremento de 2.246 millones.

En cuanto a los adelantos transitorios a la Tesorería del Estado, tuvieron un alza de 513 millones de pesos nuevos y al 31 de diciembre eran de 896 millones.



En el Comando en Jefe de la Armada, el titular Carlos Guido Natal Coda (centro) pone en funciones al nuevo secretario naval, contralmirante Eduardo Massera (derecha), quien reemplaza al capitán de navío David Rogelio de la Riva (izquierda), quien asumió la dirección de la Escuela de Guerra Naval (Radiofoto UPI)

La CGT rechaza los aumentos

Asimismo exige la vigencia de la ley de convenciones colectivas de labor

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La CGT dio a conocer un comunicado en el que rechaza los aumentos decretados por el gobierno, por considerarlos "una burla" y exige la vigencia de la ley sobre convenciones colectivas de trabajo.

Sostiene que lo expresado por el presidente Lanusse "revela con absoluta claridad que el país seguirá inexorablemente comprometido al sistema económico liberal, el que desde hace muchos años genera la crisis que abarca a todos los sectores".

Agrega que "el mantenimiento de estructuras económicas perimidas, hace recaer el mayor peso de la crisis en la clase trabajadora y los aumentos decretados constituyen una burla a las necesidades que les demanda el desenfrenado incremento del costo de vida".

Dice luego que la CGT "mantiene y mantendrá su lucha hasta el logro de un salario mínimo, vital y móvil en equilibrio constante con el costo de vida, ello consecuentemente con el debido respeto por parte del gobierno al libre ejercicio de las discusiones de las convenciones colectivas de trabajo, según las expresas disposiciones emanadas de la ley 14250 a fin de que las comisiones paritarias de cada gremio acuerden los valores remunerativos, condiciones de trabajo y condiciones sociales".

Finalmente expresa: "La Confederación General del Trabajo rechaza la política de salarios dispuesta por el gobierno y exigen la plena e irrestricta vigencia de la ley 14250 en los términos pactados por los convenios colectivos de trabajo suscriptos en el año 1971.

Las inscripciones para los premios SIP-Mergenthaler

MIAMI, 4 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) informó que recibirá hasta el primero de marzo próximo la inscripción de los candidatos a los premios SIP-Mergenthaler.

Los titulares de las distinciones, que abarcan cinco premios individuales de 500 dólares cada uno y una placa para una publicación que se haya distinguido por sus servicios públicos a la comunidad, serán elegidos por la comisión de premios de la SIP en la reunión que celebrará en San José de Costa Rica a fines de marzo.

Los premios se otorgan anualmente desde 1954 a periodistas y publicaciones de la América latina con una donación hecha por la Mergenthaler Linotype Company.

Las cinco categorías establecidas para los periodistas son las siguientes:

1º) En reconocimiento de la labor de un [illegible] en defensa de la libertad de prensa.

2º) En reconocimiento de servicios públicos meritorios a la colectividad por medio de editoriales, artículos o secciones.

3º) El reconocimiento de servicios públicos meritorios a la colectividad por medio de informaciones y reportajes.

4º) En reconocimiento de la labor meritoria de un caricaturista.

5º) En reconocimiento de la labor meritoria de un fotó[illegible].

Las acusaciones al ministro del Interior chileno

El Sr. José Toha concurrió ante la comisión especial de diputados para hacer su defensa

SANTIAGO, (Chile), 4 (UPI). — El ministro del Interior, José Toha, concurrió [illegible] una comisión especial de la Cámara de Diputados, para defenderse de la acusación constitucional [illegible]da en su contra por el Partido Demócrata Cristiano, de [illegible].

La comisión, integrada por sorteo por tres diputados de oposición y dos de gobierno debe finalizar el estudio del documento para [illegible] inmediato y entregar los antecedentes a la Cámara de Diputados.

La cámara tiene cuatro días para pronunc[illegible] la acusación a contar de hoy y si aprueba los cargos, el libelo pasa al Senado, corpo[illegible] que actuando como tribunal [illegible] la suerte de Toha. Si el Senado acoge la acusación, el ministro debe renunciar.

La democracia cristiana acusó a Toha, por supuestas infracciones constitucionales y legales en problemas relacionados con los medios de comunicación, derecho de reunión, existencia de grupos armados y detenciones arbitrarias de personas, según los acusadores.

La comisión ha celebrado [illegible] reuniones escuchando el testimonio de numerosas personas, incluyendo [illegible] mujeres que participaron en la llamada "marcha de las ollas vacías" el primero de diciembre pasado, manifestación que terminó en violentos incidentes callejeros.

La democracia cristiana dijo que las mujeres, que protestaban por una supuesta falta de abastecimientos, no tuvieron protección por parte de la policía, [illegible] depende del ministerio del Interior.

Los directores de la policía civil y uniformada, el jefe de la inteligencia militar y otras autoridades prestarán declaración ante la comisión parlamentaria.

El general Mario Sepúlveda, jefe de la inteligencia militar, dijo que se habían reci[illegible] rumores sobre grupos armados pero que nunca había habido una denuncia clara.

Dijo que la mayoría de los rumores habían sido investigados por la policía de carabineros y que en una sola oportunidad había actuado el ejército en el caso de un grupo de jóvenes que recibían instrucción [illegible] y que fueron detenidos.

Uno de los miembros de la comisión, Pedro Felipe Ramírez, diputado gubernista, preguntó si el ejército había detectado una filtración política en sus filas.

El general Sepúlveda respondió que esta materia le correspondía tratarla al ministerio de Defensa. Sin embargo, manifestó que el año pasado se habían detectado algunas manifestaciones en la escuela de paracaidistas, pero que ellas fueron suprimidas de inmediato y se dio de baja a los elementos implicados.

Hubo sismos en zonas separadas de Asia Oriental

TOKIO, 4 (UPI) — Una serie de terremotos se registraron hoy en zonas ampliamente separadas del Asia Oriental. Los movimientos sísmicos de mayor intensidad sacudieron las Filipinas y la isla de Taiwan. No hubo noticias de víctimas ni graves daños.

El Centro Sismológico del Japón informó que sus aparatos registraron un sismo de magnitud 7 en la escala Richter a 186 millas al este del extremo meridional de la isla de Taiwan (China nacionalista).

Los habitantes de Hong Kong, 480 millas al oeste de la zona del sismo sintieron sacudirse ligeramente los edificios.

El Observatorio Geofísico de la ciudad de Quezón, cerca de Manila, informó que los temblores se sintieron en varias zonas de las Filipinas. Un vocero del instituto manifestó que los movimientos telúricos sacudieron las Batanes 500 kilómetros al norte de Manila, y en Tuguegarao, en Luzón, la principal isla de las Filipinas.

Realizará un paro el peronal de la Flota Fluvial del Estado

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El personal de la Flota Fluvial del Estado paralizará sus tareas el jueves de la semana próxima a partir de las 12 y se concentrará en la vía pública para protestar por el posible cierre del policlínico del gremio.

La decisión fue adoptada en una asamblea ordenada por la Asociación de Empleados de la Marina Mercante.

La concentración se realizará frente al local del precitado nosocomio, situado en Chile y Paseo Colón y en el caso de producirse el cierre del mismo, se realizarán nuevos paros de 12 a 36 horas en fechas a designar.

También se dispuso formar una comisión mixta entre el personal de la flota y el gremio para elaborar un proyecto que posibilite la continuidad de los servicios de la obra social, ampliados y mejorados, teniendo en cuenta que forma parte del patrimonio de los afiliados.

Visitarán Neuquén dos ministros y el embajador de E. U.

NEUQUEN, 4 (Télam). — Dos ministros de la Nación y el embajador de Estados Unidos vendrán de vacaciones a esta provincia. El sábado llegaría el titular de Interior, Dr. Arturo Mor Roig, con algunos familiares, para visitar la zona lacustre. En la segunda quincena de este mes se aguarda el viaje del ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Antonio Di Rocco, quien desea pasar una temporada de descanso en las termas de Copahue. También se anuncia la visita del embajador de Estados Unidos, Sr. John Davis Lodge, y su esposa, quienes recorrerían la zona turística del complejo Copahue - Cavihue, a principios de febrero.

Por reparaciones ha sido clausurado el aeroparque de Bs. As.

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El aeroparque metropolitano fue clausurado esta mañana a las 8.30, hasta el jueves próximo para efectuar tareas de reparación de sus pistas de aterrizaje.

Los vuelos previstos en esa terminal aérea operarán en el aeropuerto internacional de Ezeiza. Según se informó esta mañana en el aeroparque, los vuelos desde y hacia esa estación aérea se reanudarán el jueves próximo "aproximadamente a las 18 horas".

Los transportistas bahienses solicitan aumento de tarifas

BAHIA BLANCA, 5 (Télam). — La Cámara de Transportistas de Pasajeros de esta ciudad solicitó a la intendencia un nuevo incremento en la tarifa de transportes, en virtud de los aumentos producidos en los salarios, cargas familiares y seguros del personal.

Mañana a las 9, en la reunión que realizarán los empresarios con el intendente Dr. Jorge A. Palavecino, se sabrá el valor de la tarifa actualizada, que según a los valores que se han manejados en la emergencia, podría fijarse en 0,33 centavos ley.

Mañana iniciará una gira una comisión de fomento minero

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Con el fin de detectar los problemas que afectan a la actividad minera a nivel regional, una comisión del Instituto de Crédito y Fomento Minero del Banco Nacional de Desarrollo iniciará mañana una recorrida por las provincias de San Luis y Córdoba y posteriormente por Catamarca.

Presidirá la comisión el vicepresidente del instituto, Dr. Roberto Lemir, y estará integrada por funcionarios de las áreas de financiamiento ordinario y de promoción minera. Además de divulgar las normas que rigen la acción del instituto, prestará el asesoramiento necesario a los interesados en obtener apoyo crediticio y tomará contacto directo con empresarios, cámaras y cooperativas locales.

E. U. Y LA RECIENTE ACTITUD VENEZOLANA

WASHINGTON, 4 (UPI). — La decisión venezolana de denunciar el tratado de comercio con Estados Unidos no causó sorpresa al gobierno norteamericano, [illegible] señaló el Departamento de [illegible].

Arthur Amolsch, de la división de información de la sección de asuntos latinoamericanos de dicha secretaría, declaró hoy que la decisión anunciada por el presidente Rafael Caldera "no significó una sorpresa para nosotros".

El convenio, firmado en 1939 y modificado en 1952, constituye un pacto general que incluye concesiones comerciales para las dos partes.

Como resultado del acuerdo, el petróleo venezolano recibió un tratamiento aduanero favorable y, en consecuencia, su precio estuvo en mejores condiciones de competencia, pero los cambios en el programa de importación de ese producto y las modificaciones en las necesidades de la nación sudamericana redujeron el valor del pacto.

Además, al Estados Unidos promulga preferencias aduaneras generalizadas para los países en vías de desarrollo, [illegible] recientemente lo propuso el presidente Richard M. Nixon, la importancia del acuerdo para Venezuela sufriría una nueva disminución, sino desaparece totalmente.

Las exportaciones de Estados Unidos a Venezuela en los primeros 11 meses de 1971 ascendieron a 717,8 millones de dólares, lo que representa un tercer lugar en el comercio de este país con la América latina, después de México y Brasil.

Las importaciones de Venezuela en el mismo período llegaron a 1.106,8 millones de dólares, la cantidad máxima en el comercio regional, después de México.

Los derechos percibidos en Estados Unidos sobre las importaciones de origen venezolano en el lapso de esos 11 meses totalizaron 24,2 millones de dólares, lo que representa una tasa impositiva de aproximadamente el tres por ciento.

La tasa correspondiente a las importaciones mexicanas, por el contrario, significó aproximadamente el 11,6 por ciento.

Aprobaron los cargos contra el ministro Toha

SANTIAGO, (Chile), 4 (UPI) — La comisión especial de la Cámara de Diputados que estudió la acusación constitucional presentada por el Partido Demócrata Cristiano contra el ministro del Interior, José Toha, aprobó los cargos por tres votos contra dos.

La votación se produjo poco antes de medianoche, al finalizar un estudio de varios días de los antecedentes presentados por los acusadores.

Los tres diputados de la oposición votaron a favor del documento. En contra lo hicieron los dos representantes del gobierno.

La acusación, que equivale a una censura, será co[illegible] por la Cámara de Diputados, probablemente el jueves.

Al gobierno hizo críticas UDELPA

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Unión del Pueblo Adelante (UDELPA) reclamó al gobierno la devolución de su local partidario, afirmando que su no restitución constituye una "falta de juego limpio" y una prueba de que el plan político "ha sido puesto al servicio del oficialismo".

En un comunicado difundido hoy, UDELPA informa que ha enviado al presidente Alejandro A. Lanusse y al ministro del Interior, Arturo Mor Roig, sendos telegramas reclamando la devolución de su local en esta capital, cuyo valor, sostiene, es de unos 50 millones de pesos viejos.

Indica que de acuerdo a la ley 19.109 antes del viernes pasado —31 de diciembre— debían haber sido devueltos a los partidos políticos los bienes confiscados en 1966.

Agrega que hace tres meses que solicitó la devolución del local "y el gobierno ni siquiera se ha dignado en contestarnos".

UDELPA, el partido fundado por el ex presidente Pedro E. Aramburu y actualmente liderado por el Dr. Héctor Sandler, sostiene luego que "esta falta de restitución de nuestros bienes de ninguna manera es casual".

"Esta reticencia del gobierno —añade— es propia del plan político puesto al servicio del oficialismo, cuyos dos puntales son el radicalismo y el peronismo oficialistas".

Señala que "es obvio que el gobierno, contando con la complicidad de dirigentes blandos del radicalismo y el peronismo y de espaldas al pueblo y a las masas de esas agrupaciones, trata de instrumentar un plan político continuista".

"Ese plan —continúa— salta a la vista y tiene todos los visos de un fraude preelectoral, y es curioso que quienes más reciban su apoyo —fuera de los citados núcleos oficialistas— sean los más viejos del país que para mayores ironías se califican "nueva fuerza".

"Es que al gobierno —agrega— le conviene la presencia de sectores reconocidamente reaccionarios que operen como una 'oposición de papel maché', para hacer entrar a las masas en su propio juego".

El comunicado de UDELPA señala que esas manifestaciones fueron formuladas ayer en una conferencia de prensa que Sandler "dio en la vía pública frente al edificio de propiedad del partido ocupado por el Estado nacional". El edificio está ubicado en la calle Estados Unidos al 900.

Al mismo tiempo, la junta promotora capital de UDELPA emitió una declaración fustigando al ex ministro de Economía Ing. Alvaro Alsogaray, a quien atribuye la "propiedad" del movimiento "Nueva Fuerza".

"Quien no trepidó —dice— en ser embajador de la dictadura de Onganía y se ha jactado varias veces de ser el mentor intelectual del golpe de 1966, se ha pasado violentamente al juego de la democracia".

"Pero como no podía hacerlo en 'crudo' —agrega— adopta el disfraz, y realmente irónico, de la 'Nueva Fuerza'".

Expresa luego que "el gobierno, en lugar de brindarle los canales oficiales de televisión, tiene la obligación de investigar de dónde provienen esos poderosos torrentes de dinero con que se apabulla al país en momentos de verdadera angustia económica".

"El pueblo —culmina la declaración de la junta promotora capital de UDELPA— debe saber quiénes son los que en esta época de profunda crisis disponen así de tanta moneda para reflotar un viejo personaje que siempre ha estado, curiosamente, contra los intereses del pueblo".

Incorporación de ciudadanos a la Marina

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Informó el Comando en Jefe del Ejército que deberán cumplir el servicio militar en la Armada los ciudadanos de la clase 1951 que tengan números de sorteo desde el 1000 hasta el 863 inclusive.

Añadió que la oportunidad en la que serán incorporados es la que en cada distrito militar se les hizo conocer durante el reconocimiento médico general realizado en fecha reciente.

Fijaron nuevas tarifas postales internacionales

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Se anunció oficialmente que el 15 del corriente entrarán en vigencia las nuevas tarifas postales internacionales, que fueron aprobadas el 14 de diciembre último.

Los incrementos se adoptaron, según se indicó, como consecuencia de la aprobación del convenio de la Unión Postal Universal, realizada en Tokio en 1969, cuyos acuerdos entraron en vigencia en julio último y por los cuales se establecieron nuevas tasas básicas para los envíos de correspondencia, como [illegible] un nuevo sistema de escalas de peso con tarifas decrecientes.

Por una carta de 20 gramos deberán pagarse a partir de dicha fecha 60 pesos viejos y 100 por una de 50 gramos.

Por tarjetas postales de hasta 20 gramos 30 pesos viejos y por diarios, periódicos, revistas, etc. de hasta 20 gramos 15 pesos.

La posición de la Armada reiteró el almirante C. Coda

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — A poco de haber presidido una reunión del Consejo de Almirantes, el nuevo comandante en jefe de la Armada, almirante Carlos Coda, envió el siguiente radiograma a todas las unida[illegible] y dependencias de la fuerza: "Al asumir el cargo de comandante en jefe de la Armada, deseo expresar a todo el personal superior y subalterno y civil de la armada y de la Prefectura Naval Argentina, que comprometo todos mis esfuerzos para conducirlos por el camino que desde su creación nos han venido señalando nuestros antecesores, acentuando, dentro de las posibilidades que [illegible] del país imponga, [illegible] proceso de actualización de los medios y capacitación profesional sobre el cual debe basarse el real ejercicio del poder nacional de la Nación.

"Las unidades y fuerzas operativas navales, aeronavales y de infantería de marina ostentan hoy en día un sobresaliente grado de preparación y actitud que asegura el cumplimiento de las tareas que en defensa de la Nación les corresponde ejecutar. La incorporación de nuevos equipos, armas y unidades servirá no sólo para garantizar esa seguridad, sino también para crear en todas las especialidades un aliciente para ahondar en el estudio y la investigación resultante del empleo de material que técnicamente debe considerarse de avanzada.

"A partir del año que se inicia y de allí en más, como resultado a la firme ejecución de una política ya trazada, el centro de gravedad de la construcción de buques de superficie del tipo destructor misilístico, buques oceanográficos y unidades submarinas, se desplazará progresivamente al país, en cuyos astilleros, talleres navales y arsenales habrá de volcarse toda la experiencia y las enseñanzas recogidas en el trabajo de perfeccionamiento y actualización realizado por el personal argentino en el extranjero.

"Si costoso ha resultado para la nación dicho aprendizaje, ha llegado la hora de devolver a ella sus esfuerzos, [illegible] nuevas actividades que habrán de absorber mano de obra nacional altamente tecnificada y que, además, impondrá una [illegible] tria naval, de por sí industria multiplicadora.

"Se abren así, para los jó[illegible] nuevos campos en los cuales podrán adquirir conocimientos técnicos acordes con la época y que serán un desafío para que puedan poner de manifiesto su ingenio y capacidad de investigación.

"En el plano de las actividades que como comandante [illegible] corresponde desarrollar en la Junta de Comandantes en Jefe, ellas también estarán asentadas sobre las más acendradas tradiciones de la institución, que sintetizo en: profunda vocación democrática; definida capacidad y disposición para convivir armónicamente en un marco de tolerancia y mutuo respeto; fe en la ciudadanía, en sus actitudes y en su madurez para decidir por sí misma su propio destino; respeto a la ley identificación con el Ejército y la Fuerza Aérea en el claro entendimiento que solamente mediante el accionar coordinado y armónico de las tres armas podrán satisfacerse total y adecuadamente las exigencias de una eficiente de[illegible].

"La comprensión y sana camaradería entre todos los es[illegible] y [illegible]rquías han [illegible] años el puntal más sólido sobre el cual se ha apoyado la Armada.

"Hoy, con la fuerza de siempre, ese espíritu debe [illegible] afirmado en la disciplina y la abnegación de todos.

"[illegible] mitir de manera muy especial un [illegible] ción para toda la gran familia naval".

En Córdoba se licitaron obras

Se trata de trabajos de tipo hidráulico y vial en dos zonas de la provincia

CORDOBA, 4. — El gobernador de la provincia suscribió dos decretos aprobando el llamado a licitación pública de dos importantes obras de tipo hidráulico y vial.

El primero de esos llamados a licitación corresponde a la obra Canal Los Molinos, Córdoba, cruce río Anizacate, departamento Santa María, con un presupuesto oficial de 6.748.018,50 pesos. El otro llamado es para contratar la ejecución de la obra pavimentación de la ruta provincial 10, entre Santa Rosa de Río Primero y La Para. El presupuesto de esta última es de 3.729.225,77 pesos.

El conflicto en el Correo

CORDOBA, 4. — La Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, filial Córdoba, mantiene el estado de conflicto con las autoridades de la Secretaría de Correos y Telecomunicaciones a raíz del despido de dos empleados. El personal de esa especialidad, por el momento, ha reiterado su colaboración al distrito postal.

También se sabe que los empleados de distribución entrarían nuevamente en conflicto a raíz de haberse producido en su sector otra cesantía.

Lo cierto es que estos conflictos han demorado grandes cantidades de correspondencia y el problema podría prolongarse de no darse una solución adecuada.

Se han dispuesto 16 cesantías en "Los Principios"

CORDOBA, 4. — Por intermedio de los propios afectados se sabe que han sido declarados cesantes 16 miembros del personal de redacción y administración del diario local "Los Principios".

La empresa no ha informado sobre los motivos que originaron estas cesantías masivas, ni tampoco se conoce que la parte gremial hubiera realizado reclamación alguna.

Nuevo apoderado del justicialismo es el Dr. Torcuato Fino

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Dr. Torcuato Enrique Fino, es el nuevo apoderado del Movimiento Nacional Justicialista —distrito capital—, según info[illegible] organización.

El Dr. Fino, abogado, es dirigente de la sección 14ª de esta capital.

La reforma de la ley de quiebras se ha proyectado

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El ministro de Justicia, Dr. Ismael Bruno Quijano, informó en rueda de prensa que había elevado al presidente de la República cuatro proyectos de leyes vinculados con la organización de su área, y anticipó la inminente presentación de un quinto proyecto para estructurar una nueva ley de quiebras.

Las iniciativas, puestas ya a consideración del Poder Ejecutivo nacional, proponen la creación de 10 nuevos juzgados y una nueva sala en la Cámara de Apelaciones en lo Comercial de la capital; la regulación por ellos mismos a través de un foro de abogados, con capacidad de contraer obligaciones y determinar incompatibilidades.

Los proyectos prevén además el ejercicio profesional con un fondo propio; integrar una comisión para solucionar el problema de ubicación de los tribunales, así como la construcción y habilitación de los edificios respectivos en todo el país y, finalmente, una ley de procedimiento administrativo "evitando —dijo Bruno Quijano— los excesos del poder".

Los ascensos dispuestos en la Armada

[illegible] — Se dio a conocer oficialmente la lista de los oficiales superiores y oficiales jefes de la Armada que fueron ascendidos por el Poder Ejecutivo.

Fueron promovidos al grado inmediato superior los siguientes oficiales superiores y oficiales jefes: Cuerpo de combate; en el escalafón Comando Naval, al contralmirante Rubén Raúl Giavedoni y a los capitanes de navío José Angel Alvarez, Julio Alberto Aureggi, Emilio Eduardo Mario Sanguinetti, Angel Lionel Martín, Humberto José Barbuzzi, Luis Pedro Horacio Sánchez Moreno, Pedro Antonio Santamaría, Alfredo Roberto del Fresno, Edmundo Oscar Núñez, Julio Omar Caravaglia José E. Cortines, Fernando M. Romeo, Ubaldo Tomás del Val, Orlando René Pérez Cobo, Eduardo Máximo Sciurano y Guillermo Alvino Luthard.

[illegible] escalafón [illegible] de Infantería de Marina, fueron promovidos el capitán de navío Aldo Alberto Peyronel y los capitanes de fragata [illegible] Ernesto Boumier, Luis Juan Enrique Echevez, Augusto F. Cristiani, Mario Francisco Robles y Jorge Enrique Bautista.

En el escalafón Función Ejecutiva, el capitán de navío Juan Pedro Róspide, y los capitanes de fragata Julio D [illegible] nyk, Amílcar Guillermo Spat[illegible], Edgardo Jorge Aguirre, Carlos [illegible] y Francisco José [illegible].

El problema planteado a la educación en el país

Por José Soria

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Racional e integralmente aún se busca en el país el sistema de enseñanza en los distintos ciclos. El primario es el más postergado: escuelas en mal estado en esta capital y peor en el interior del país; falta de maestros, carencia de material didáctico; dislocación del ciclo lectivo, ensayos de programas sin adecuada preparación, bajos sueldos y mutilación del Estatuto del Docente.

Todos estos aspectos negativos que son más que los positivos, han generado durante el año 1971 en los distintos ciclos de la enseñanza un panorama exteriorizado en huelgas y otras manifestaciones de protesta.

Se ha revelado que entre 1966 y 1971 ha disminuido el número de escuelas primarias en la Argentina.

En 1966 se registró el funcionamiento de 27.858 establecimientos educacionales primarios y en 1971 esa cifra alcanzó a 25.793, o sea 1.865 establecimientos menos.

La concurrencia de alumnos a las escuelas primarias del país, no ofrece un panorama halagador pues, según cálculos oficiales, en edad escolar existen más de 4 millones y en 1970 concurrieron a las aulas 3 millones 632.050.

La estadística oficial ofrece un sugestivo guarismo: en 1967, se registró un número de 29.900 niños de 6 años de edad que no se inscribió en ninguna escuela.

Siguiendo la estadística oficial y las edades entre 6 y 10 años, se advierte que 123.700 niños no concurrieron a las escuelas.

En el ciclo secundario ha ocurrido también una distorsión en el sistema en cuanto a la selección del profesorado, su remuneración y la división de los ciclos para el alumno, lo mismo que la implantación del sistema de exámenes que ahora se corregirá, según anuncios oficiales.

Al llegar al poder la Revolución Argentina en 1966, suprimió la ley universitaria vigente y anunció su reemplazo por otra que aún debe dictarse.

Fue suprimida la representación estudiantil y ahora se anuncia que la habrá.

Se ha designado una comisión para que prepare "en forma acelerada, la nueva ley universitaria", pero, ocurre que los niveles previos, el primario y el secundario, no están estructurados, modernizados ni adecuados para que puedan servir al nivel universitario de los alumnos.

Los planes en materia de enseñanza han sufrido numerosos tropiezos. La dirección de la enseñanza ha soportado innumerables cambios. El Consejo Nacional de Educación no tuvo vocales y se suprimieron los 20 consejos escolares de la capital. Ahora se ha vuelto a ellos.

El Consejo Nacional de Educación Técnica también soportó la supresión de las vocalías.

El cuadro puede integrarse con una enseñanza primaria deficiente y poco atendida por las autoridades; la enseñanza secundaria en parecidas condiciones y la técnica, necesitando de innovaciones que la lleven más acentuadamente a servir las economías regionales.

El ministro de Educación, Dr. Gustavo Malek, acaba de asegurar que "todo el sistema educativo y política de escuelas que se va a encarar, deberá concentrarse en un esquema integral que pensamos va a cambiar radicalmente la política educacional del país en función de tiempo".

Aseguró que la escuela secundaria "tendrá unos cambios en lo que hace al sistema de promoción, mucho más orgánico y con mejor aprovechamiento de tiempo". Esto significa que se volverá al sistema de exámenes en diciembre.

Otra dificultad grave se ha revelado en la decisión del Consejo Nacional de Educación de integrar una comisión que estudie los motivos por las cuales no se concretan con celeridad los concursos de ingreso y de ascenso de jerarquía.

La falta de docentes en el interior, tanto en la enseñanza primaria como en la secundaria es de proporciones más visibles.

Para responder al Consejo de Educación, la Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP), una de las más tradicionales entidades de docentes ha expresado que luego de casi 5 años con los plazos legales establecidos, el 1o. de setiembre de 1970 convocaron a 240 concursos en todo el país y que los resultados de los mismos fueron elevados por las juntas de clasificación al Consejo Nacional de Educación.

Denuncia la CAMYP, que "esos concursos sufren en la Secretaría de Información del Estado (SIDE) la demora de 8 meses a 1 año, cuando no más, para que este organismo dictamine si por sus antecedentes pueden o no ingresar o ascender los docentes proclamados ganadores".

La SIDE es un organismo de seguridad que depende del presidente de la Nación y que integran militares del servicio de Inteligencia.

Se encarga del estudio de antecedentes de las personas y de acuerdo con una disposición, todas las designaciones que se efectúan en cualquier área de la administración nacional, deben ser estudiadas por este organismo, que se pronuncia sobre los antecedentes político, ideológicos y morales de los aspirantes.

Agrega la CAMYP que a esta instancia "se le deben sumar todavía los 8 meses o más de tramitación en la Presidencia de la Nación".

Quedan aún muchos otros problemas a solucionar en la docencia en los distintos ciclos, como el de las jubilaciones de los docentes, que fueron equiparados al índice de los empleados estatales, y en materia de remuneraciones, dejado de un lado lo que prescribe el Estatuto del Docente.

Un déficit de $ ley 2.784.768.900 tendrá el presupuesto para este año

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Mediante la ley 19.407, se dio a conocer en el Ministerio de Hacienda y Finanzas el presupuesto para el año 1972. Arroja un déficit de 2.784.768.900 pesos ley, si se tiene en cuenta que contempla erogaciones del orden de los 22.996.057.900 y se calculan ingresos por la cantidad de 20.211.289.000 pesos.

Las erogaciones son de acuerdo al siguiente detalle: administración general, 3.345 millones 400.300 pesos; defensa, 2.474.067.500; seguridad, 844 millones 939.800; sanidad, 1.267 millones 134.600; cultura y educación, 3.141.546.000; ciencias y técnicas, 418.459.800; desarrollo de la economía, 7.557.554.700; bienestar social, 1.731.864.900; gastos a clasificar, 50.000.000, y deuda pública, 1.665.000.000, lo que hace un total de 23.496.057.900, cifra de la que hay que deducir 500.000.000 en economías, por lo que da la cantidad total de gastos de 22.996.057.900.

El cálculo de recursos destinados a atender las erogaciones, es el siguiente: recursos del Tesoro Nacional, 14.012.728.400 pesos; recursos específicos de cuentas especiales, 1.109.724.900; recursos específicos de organismos descentralizados, 5.107.174.000; del total, 20.229.627.300, hay que [illegible] en concepto de recursos remanentes de cuentas especiales y de organismos [illegible], lo que hace un total de 20 mil [illegible].

Créditos a corto plazo

El presupuesto también fija en la suma de 150.000.000 el límite de la autorización para hacer uso transitoriamente del crédito a corto plazo a que se refieren las disposiciones vigentes sobre la materia, independientemente de las operaciones, también transitorias y autorizadas por el artículo 3º de la ley 11.672, modificada por el artículo 34 de la ley 16.432 y por la ley 16.911.

Fondos especiales de energía

También se estima, para el ejercicio de 1972 en la suma de $ 962.000.000 el cálculo de recursos de los fondos especiales de energía, cuya distribución y asignación se realizará conforme con las normas legales y reglamentarias pertinentes.

Transacciones en divisas

El Poder Ejecutivo formulará un presupuesto de transacciones en divisas dentro de los créditos establecidos por la presente ley, conforme a las normas que deberá impartir el Ministerio de Hacienda y Finanzas antes del 15 de enero, quedando facultado para ajustar sus asignaciones, así como para establecer y modificar las normas relativas a su ejecución. Dichas atribuciones [illegible] delegadas a los funcionarios que establezcan la reglamentación. Las jurisdicciones remitirán al Ministerio de Hacienda y Finanzas antes del 31 de marzo próximo el proyecto de presupuesto de divisas. Hasta tanto se formule dicho presupuesto, se considerará prorrogado el vigente al 31 de diciembre de 1971, caducando el 31 de marzo esta autorización a todos sus efectos y en forma automática para aquellas jurisdicciones que no cumplimenten la elevación prevista.

El mensaje ministerial

Al elevar el ministro de Hacienda y Finanzas el aludido proyecto de ley, destaca la importancia que el mismo tiene como elemento de particular gravitación para el logro de los objetivos que se ha fijado el gobierno nacional en el orden económico-social. Agrega que las autorizaciones para gastar y el cálculo de los recursos para financiarlas, responde a un diseño de política fiscal incompatible con la necesidad de asignar un nivel de actividad económica que posibilite el mantenimiento de la ocupación y el crecimiento del salario real, sin que el esfuerzo a realizar para alcanzarlo sea malogrado por los efectos perniciosos de la inflación.

Con las medidas elaboradas —señala el mensaje— no se persiguen solamente propósitos de mejoramiento financiero como finalidad en sí misma, sino que precisamente tal saneamiento financiero debe entenderse como contribución real y efectiva para facilitar la más rápida obtención de mejores condiciones de bienestar social.

Agrega el mensaje que el financiamiento del programa de inversiones está asegurado por un régimen tarifario suficiente y por una eficiente distribución de los recursos presupuestarios que se apoya en un ahorro de $ 3.055,4 millones que, al se lo compara con $ 1.190,2 millones del ejercicio anterior, representa un incremento de 156,7 por ciento y permite reducir el déficit del presupuesto a 2 mil 784,7 millones de pesos. Frente a los 2.989,2 millones de pesos del ejercicio anterior, representa una reducción del 6,1 por ciento.

Financiamiento del déficit

Más adelante el mensaje destaca que el financiamiento del déficit será atendido con anticipos del Banco Central hasta la suma de 2.000 millones, previéndose para el resto de $ 784,7 millones otros medios alternativos, tales como las letras de tesorería y el uso del crédito interno a corto plazo. Los anticipos del Banco Central alcanzaron en 1971, aproximadamente, 2.500 millones, lo que implica que en 1972 la utilización de ese recurso disminuirá en un 20 por ciento.

El Tesoro Nacional

El Cuadro de las erogaciones que atenderá el Tesoro Nacional —dice el mensaje— pone de relieve una mejor composición del gasto. Las erogaciones corrientes pasan del 73,2 % en 1971 al 70,1 % en 1972, y las de capital, del 20,4 % al 22,9 %. Asimismo se dispuso no incrementar la cantidad de personal al servicio de la administración y en cambio, asegurar un adecuado rgimen de remuneraciones, según las escalas dadas a conocer en el transcurso de la semana pasada.

Agrega el mensaje que esta política permite no prorrogar el régimen de prescindibilidad y, a la vez, incentivar la dedicación de los agentes más capacitados a través de un estímulo especial a los que poseen títulos universitarios y secundarios.

El incremento de los gastos en bienes y servicios no personales, acusa un aumento del 4,4 % respecto del ejercicio anterior, hecho que, según el mensaje, demuestra que en términos reales resultará una verdadera reducción de costos en los servicios.

Tasas para el pago del impuesto a automotores

BUENOS AIRES, 4. — Mediante el decreto No. 6361, se estableció que desde el 1o. del corriente el importe a ingresar en concepto de Impuesto Anual de Emergencia al Parque de Automotores se calculará aplicando las tasas fijas que a continuación se detallan

Automóviles, jeeps y rurales

Modelo Año	Categoría "A" Hasta 800 Kg. $	Categoría "B" 801 - 1150 Kg. $	Categoría "C" Más de 1150 Kg. $
1972	190	316	437
1971	170	282	390
1970	152	253	350
1969	134	223	300
1968	120	195	250
1967	110	180	225
1966	97	165	203
1965	90	143	173
1964	83	123	158
1963	73	110	133
1962	66	102	120
1961	60	93	113
1960	54	83	105
1959	46	75	100
1952 a 1958	40	60	80

Camiones, camionetas, furgones y "pick-ups"

Modelo Año	Categoría "A" hasta 4000 Kg. $	Categoría "B" 4001 a 8000 Kg. $	Categoría "C" 8001 a 12000 Kg. $	Categoría "D" 12001 a 16000 Kg. $	Categoría "E" 16001 a 20000 Kg. $	Categoría "F" 20001 en adelante Kg. $
1972	335	365	425	550	620	710
1971	300	335	391	516	572	656
1970	260	304	355	469	519	595
1969	230	274	319	422	467	536
1968	200	245	286	377	418	479
1967	185	218	254	337	373	425
1966	170	205	239	317	350	400
1965	160	191	224	298	330	374
1964	150	178	209	276	307	349
1963	140	165	194	256	284	324
1962	130	152	178	235	262	299
1961	120	140	163	215	239	274
1960	115	127	148	195	216	248
1959	110	116	136	180	193	229
1958	105	111	130	171	190	217
1957	100	107	124	164	182	208
1956	95	103	120	158	176	201
1955	95	100	116	153	170	194
1954	95	96	112	148	164	187
1953	95	95	107	142	158	181
1952	95	95	104	137	152	175

Versiones sobre su divorcio desmintió Aristóteles Onassis

LONDRES, 4 (UPI). — El magnate naviero greco-argentino Aristóteles Sócrates Onassis dijo hoy que lo publicado en la primera plana del diario "Daily Mirror" es una completa tontería".

"Temo —agregó Onassis— que dicha información vino de parte de alguno de mis amigos de menor importancia en la prensa, que se empeñan en enterrarme o divorciarme".

El multimillonario hizo el comentario al leer el artículo publicado por el periódico londinense de gran circulación, respecto a una "gran discusión" que presuntamente tuvo ayer con su esposa, Jacqueline Onassis, en el salón de espera del aeropuerto de Londres destinado a los personajes de importancia.

El "Mirror" indicó que la pareja tuvo la "acalorada disputa" y luego la señora de Onassis voló rumbo a Nueva York sin siquiera despedirse de su esposo.

Onassis y Jacqueline se encontraron ayer en la sala de espera, donde estuvieron cinco horas. Ella dijo a los periodistas que regresaba a Estados Unidos, y el expresó que estaba en Londres en viaje de negocios.

Según el "Mirror", empleados del salón de espera señalaron: "No oímos exactamente qué discutían, pero la disputa era agria".

Como esposa del presidente de una aerolínea —Onassis es el propietario de la empresa aérea griega Olympic— Jacqueline voló gratis a bordo de un avión de la Pan American. Según el diario, los Onassis habían reservado dos asientos, a nombre de "señor y señora Simpson", pero sólo ella partió en el vuelo.

Onassis dijo a los periodistas que había llegado de Atenas ayer a encontrarse con su esposa, que había pasado las navidades con su hermana, la princesa Lee Radziwill.

Nacieron en México hermanas siamesas

MEXICO, 4 (AFP). — Dos hermanas siamesas, nacidas en México hace cuatro días, seguían con vida aunque su estado es de "pronóstico reservado", según declaró el médico que las atiende.

Este nacimiento, registrado en la ciudad de Celaya, en el departamento de Guanajuato, mantiene muy interesados a la ciencia y a una gran parte de la población mexicana.

Las siamesas nacieron unidas por el pecho; sin embargo, dijo su médico, no se ha presentado ningún trastorno ni para su alimentación ni para la evacuación de ésta.

Colación de grados en Puíggari. - Se llevó a cabo en el Sanatorio Adventista del Plata, de la localidad de Libertador General San Martín, el acto de colación de grado del curso de enfermeras. La quincuagésima novena promoción se realizó en el templo adventista de la villa y contó con la presencia de la directora de la Escuela de Enfermería Universitaria de Rosario, Srta. Rosa Pedros, y autoridades del sanatorio y el colegio, que funcionan en Puiggari.

Inst. Nacional del Profesorado de la ciudad de Paraná

PARANA, 4. — En el turno de exámenes noviembre-diciembre del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, se han graduado como profesores en las especialidades que se detallan, los siguientes alumnos:

Castellano, literatura y latín: Julia Olinda Benavén de Velazco, Mirtha Nelly Cossia de Pacher, Delia Liliana Cruset, Silvia Beatriz Kaul, María Elena Josefina Lothringer, Eva Aurelia Ponce, Norma Isabel Serra, Norma Cristina Soncini y Elena Sara Sopkin.

Ciencias naturales: Graciela Diana Ara, Silvia Aída Basaluzzo, Stella Maris Bertozzi de Borgobello, María Antonieta Coggiola, María Cristina Cohen, Virginia Ester D'Angelo Gallino, Adela Ester Gollán, María de los Angeles González, Susana Beatriz José, Julia Beatriz Malvicino, Mabel Alicia Martínez, Alicia María Angélica Pintos y Marta María de las Mercedes Schiaffino.

Filosofía y pedagogía: Susana María Arreseygor y María Josefina Rizzi.

Francés: Zaida De Monte.

Geografía: María del Carmen Lovatto, Cristina María Nani, Stella Maris Maggi, Liliana Nora Masseroni y Ana Rita Sorisi.

Historia: Atilia Amelia Galetti y Amalia Liliana Rita Gofil.

Inglés: María Elena Laurencena.

Matemática, física y cosmografía: Rita Elisa Birello, Silvia Noemí Gettour, Ricardo Ramón Mernes, María Cristina Mir, Cristina María Nani, Amalia Alcira Recamán, Silvia Beatriz Morelli, María Elena Schroeder, Beatriz Graciela Vega y Dora Cristina Zamboni.

Química y merceología: Catalina Aurora Ayala, María Elena Calderón, Marta Cristina Tejeda y María Inés Vega.

En Tucumán se instalará una nueva fábrica

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4 (Télam). — Las obras civiles de la nueva fábrica de alpargatas, dentro del operativo de promoción de esta provincia, finalizarán el mes de mayo próximo. Se invierten 6.856 millones de pesos nacionales, y la superficie total cubierta es de 30.000 metros cuadrados.

De esta manera, los directivos de la fábrica, estiman, entregarán este año más de 10 millones de pares de calzado de capellada de lona y suela moldeada.

Informe sobre causa de la muerte de un montañista inglés

MENDOZA, 4 (UPI). — El montañista británico Clibe Robert Bebore Smith murió a consecuencia de una fractura en la base del cráneo cuando intentaba escalar el Aconcagua y no por un ataque cardíaco y congelamiento como se había informado inicialmente.

El hecho quedó develado al practicarse la autopsia del cadáver "suponiéndose que el golpe lo sufrió en alguna caída pues presentaba también escoriaciones en el hueso ilíaco, hemorragia en la región occipital y un leve cuadro de alcoholización" según se informó.

El malogrado deportista formaba parte de la expedición que integrada por los montañistas sudafricanos Ke In Knox-Davies y Stephen Cosser —ingenieros electrónicos— dijeron los nombrados que ignoraban que Before Smith hubiera sufrido alguna caída "pues llegaron al refugio Plantamura a 6.400 metros de altura antes que aquél pero esto no les llamó la atención porque siempre ascendía más lentamente y era muy afecto a las fotografías.

Añadieron que cuando Before Smith llegó al refugio tenía tos y paulatinamente su estado fue desmejorando hasta que decidieron pedir auxilio. Cuando llegó al lugar una patrulla militar lo halló muerto.

El sistema impositivo modifican

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Diversas modificaciones al sistema impositivo nacional fueron dadas a conocer en el Ministerio de Hacienda y Finanzas. Las reformas más importantes son las introducidas en la ley del impuesto a los réditos, en lo que hace a los contribuyentes personales como a las sociedades de capital que están alcanzadas por este gravamen.

En materia de contribuyentes personales, a partir de este año entran en vigencia nuevas deducciones adicionales para esta categoría, y además, se ajusta la escala que permite determinar el monto del impuesto a abonar. Dicho ajuste implica una sensible reducción en las tasas sobre las cuales tributan el gravamen los contribuyentes personales.

Fueron aumentadas, además, entre un 50 y un 100 por ciento las deducciones admitidas con concepto de "cargas de familia", fijándose deducciones mayores para aquellos núcleos familiares que tengan tres o más hijos a cargo.

De esta forma, y de acuerdo con las reformas introducidas, los contribuyentes de cuarta categoría con relación de dependencia será sensiblemente disminuida su carga tributaria: un contribuyente con familia tipo, con un ingreso mensual de 2.000 pesos nuevos, estará virtualmente exento del pago del impuesto durante este año.

Durante 1971, por el contrario, ese mismo contribuyente debió tributar alrededor de 1.500 pesos ley 18.188 durante todo el curso del año.

Un contribuyente con una renta mensual de 2.500 pesos nuevos mensuales pagará este año 910 de impuesto; en 1971 tributó 3.106, es decir que su carga fiscal se redujo en un 71 por ciento. Con un ingreso mensual de 3.000 pesos nuevos pagarán en 1972 2.060 frente a los 4.873 que debió oblar el año pasado, lo que equivale a una disminución del 58 por ciento.

En lo que se refiere a las empresas, las autoridades consideraron el problema de la atenuación de la incidencia negativa que el proceso inflacionario tiene sobre los balances. En ese sentido, se introduce el ajuste automático de los costos y amortizaciones de los bienes en uso.

Se redujo también, del 15 al 12 por ciento, la tasa del impuesto que grava las acciones cuyos titulares residan en el país, colocándolos en igual situación con respecto a los dividendos que perciben los accionistas residentes en el exterior.

Se disminuyeron, además, del 50 al 20 por ciento las deducciones admitidas sobre los pagos efectuados al exterior en concepto de intereses, regalías y asesoramiento técnico, a fin de adecuar el tratamiento diferencial acordado a esos pagos.

En materia del impuesto a las ventas, las formas más sobresalientes se circunscriben a la promoción de exportaciones, eximiéndolas del gravamen exportador la acreditación del impuesto a las ventas contenido en las mercaderías o artículos que exporten.

En el impuesto a las tierras aptas para la explotación agropecuaria, se actualizan las valuaciones fiscales, las que no habían sido modificadas desde 1968. También se actualizan las tasas del "impuesto anual de emergencia nacional al parque automotor".

El 24 viajará al Ecuador el Gral. Lanusse

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El presidente Alejandro Agustín Lanusse, viajará el 24 del corriente a Ecuador para efectuar una visita de tres días accediendo a una invitación del gobierno de Quito, se informó oficialmente.

Iniciará el viaje cuatro semanas después de su visita de 48 horas a Asunción del Paraguay, y será su tercera salida al exterior luego de haber asumido el gobierno en marzo del año pasado.

En octubre último Lanusse viajó a Lima y al regresar a Buenos Aires hizo una escala en Antofagasta (Chile), para concretar su segunda entrevista con el presidente del país trasandino, Dr. Salvador Allende.

Hasta ahora el jefe del Estado argentino se ha entrevistado con los mandatarios de Uruguay, Chile, Perú, Bolivia, y Paraguay, y tiene previsto además de su viaje a Quito, visitar a Brasil y Colombia.

Nuevo gravamen del 5 por ciento a los automotores

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Con efecto retroactivo al primero del mes actual y por el término de [illegible] fue creado ayer un [illegible] gravamen del cinco por ciento sobre el precio de lista de venta al público de cada automotor de fabricación nacional, así como también esa misma tasa sobre el valor de los automotores importados.

La resolución dada a conocer por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos a través de la ley número 19.408, establece que el producido de dicho gravamen integrará el llamado "[illegible] Nacional de Autopistas", también creado por dicha ley, el que financiará la construcción de caminos, "por una longitud —dice la ley— no menor de [illegible] kilómetros en el plazo de diez años, a contar del primero de enero de 1972".

También ingresará en el citado "Fondo" el beneficio neto de la explotación por el [illegible] de peaje —que está a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad— organismo éste que tendrá a su cargo la administración del fondo.

Serán responsables del pago del gravamen del cinco por [illegible] el precio de lista al público, en primer término el fabricante nacional del vehículo y quien realice el despacho a plaza del mismo. "El hecho imponible, en tanto, quedará configurado por el despacho o libramiento del vehículo desde la planta o depósito del fabricante al [illegible] o adquirente de la unidad por el despacho a plaza del vehículo en caso de importación".

Los automotores afectados por este nuevo impuesto son: automóviles, vehículos utilitarios y los chasis para ómnibus, micro-ómnibus colectivos y camiones. El gravamen se aplicará a los automotores salidos de fábrica y a los que se despachen a plaza a partir del 1º de enero de 1972, inclusive.

Refiérese CAMYP a los sucesos en el ámbito universitario

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP) comenta en una declaración los recientes sucesos ocurridos en el ámbito universitario y señala al rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Bernabé Quartino, que "si algo dentro de la organización de los Estados debe estar libre de sectarismos, es precisamente la Universidad".

"Aún su mismo sentido semántico —añade— que indica comunidad de maestros y alumnos animados del deseo de [illegible] marcando su carácter universal y por lo mismo, contrario a todo tipo de parcialidad".

Expresa también CAMYP [illegible] del señor rector, que un creciente movimiento sectario está invadiendo los claustros universitarios de todo el país, con su inevitable saldo de indisciplina, de[illegible] de respeto a la autoridad, cuando no de terror y aun de muerte, como acaba de suceder en la Universidad de Mar del Plata.

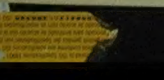
"En el ámbito de la Universidad de Buenos Aires, Filosofía y Letras y Arquitectura son ejemplos demasiado evidentes, para negar [illegible].

"Bastaría la reproducción de las altaneras y provocativas, amén de soeces, inscripciones con que, no sólo desde los muros aledaños sino [illegible] citadas casas, que debieran ser de estudio, se ofende a la cultura y al sentimiento de la mayoría del pueblo argentino, para demostrar, la

Ordenanzas para comunas de Bs. As.

LA PLATA, 4 (UPI). — [illegible] ordenanzas para varios co[illegible] res.

[illegible] Aires un empréstito por la suma de [illegible] Educación Física y Recreación.



EL LITORAL

Martes 4 de enero de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.281

EL OCASO DEL REGIMEN COLONIAL

Hace más de un siglo —en 1824— la isla de Singapur fue comprada por el gobierno inglés al sultán de Johore. Singapur llegó a transformarse en una de las bases del poder británico en el mar de la China y en el estrecho que la separa de Sumatra, hoy parte de la república de Indonesia. Durante años el reducto fue creciendo y se transformó en una ciudad, escenario de novelas de aventuras y donde convergían razas de todo el Oriente. Ahora viene el fin de la dominación y, por consiguiente, la desaparición de la influencia de Gran Bretaña en un extenso ámbito, desde las costas orientales del Africa a las del Pacífico meridional. Tras los últimos destellos de la segunda guerra mundial, el despertar de las nacionalidades y el ocaso de los regímenes coloniales se constituyó en 1948 la Federación de la Malasia, formada por los estados de Johore, Selangor y otros con una población proveniente de emigrados de China meridional. Por estas tierras de Malaca la historia había registrado el paso de los portugueses y los holandeses, luego la invasión japonesa y más adelante, en 1957, la independencia de la Federación, ingresando como parte de la Comunidad Británica de Naciones. En 1968 a la federación se agregan otras regiones como el Borneo Septentrional, Sarawak y Singapur. El gobierno es característico: lo ejerce un monarca que dura cinco años y es elegido por los sultanes de los pueblos federados. Hay, no obstante, un parlamento que legisla en estas tierras clásicas del té, el arroz, el banano, el caucho, la bauxita y el estaño y donde viven malasios, chinos, hindúes, paquistanies y aborígenes, aún en el paganismo. Su capital, Kuala Lumpur, lleva al camino de Singapur.

Un convenio firmado con el gobierno malasio estableció que debían cesar las obligaciones militares inglesas en aquel territorio. El 31 de octubre los últimos contingentes abandonaron Singapur, la pequeña isla situada en el extremo de la península de Malaca y que, a pesar de haber ingresado en la federación, estaba reconocido como un Estado independiente. No han sido cordiales las relaciones entre Malasia y la isla, pues ya en 1965 esta última se separó. Pero ahora un pacto de defensa, en el que entran además Nueva Zelandia y Australia, va a garantizar la seguridad de la región y defenderla de posibles agresores. Se modifica así un "status" internacional en un escenario próximo a los cálidos vientos del Vietnam, de la China y de la India, teniendo más allá a las Filipinas y, por el otro lado, al océano Indico.

Con razón afirman los comentaristas que este hecho señala el fin del poderío inglés en el Asia, el último resto colonial que se esfuma. Sólo permanece al influjo del Támesis, Hong-Kong, enclavado precariamente en la costa china, como un quiste en el vasto suelo que gobierna Mao Tse-tung y, aunque el pudor inglés no lo confiesa, también está Irlanda del Norte, hoy teatro de sangrientos choques. Al imperio de estilo victoriano ha sucedido la Comunidad y ésta con sus dominios, sus repúblicas y monarquías, va perdiendo poco a poco los postreros restos de sus colonias, que el buen inglés del Foreign Office no llamaba como tales, sino como dependencias.

Impartieron instrucciones para la actividad de municipios y comunas

Continuando con la publicación de aspectos del memorándum dirigido por el gobernador de la provincia a los ministros y directores de grandes reparticiones, corresponde reseñar en esta oportunidad las normas encaminadas a la promoción y sostenimiento de una intensa acción municipal y comunal.

En primer lugar, se pone el acento en la racionalización administrativa, norma que, por otra parte, asume caracteres generales para toda la administración central y organismos descentralizados. A tal fin se dispone la congelación de los cargos al 31 de octubre del año pasado, prohibiéndose por ningún concepto la creación de otros nuevos. Se reclama austeridad y una urgente simplificación funcional, está prohibida la adquisición de automóviles y se ordena una reducción del 40 por ciento en los gastos para adquisición de muebles, máquinas de oficina, artefactos, etc.

Las mismas tasas

En materia de gastos de funcionamiento, se autoriza un aumento global de un 20 por ciento con respecto a 1971. En la parte financiera, deberán mantenerse invariablemente las tasas, derechos y contribuciones fijados en el ejercicio anterior; sólo podrán incrementarse las de servicios cuando ello se justifique por la existencia de déficit en la prestación de ellos.

Consejos asesores

Sobre renovación de los consejos asesores, que en general debe realizarse en los primeros meses de este año, y a los fines de garantizar una participación más directa —según se afirma—, se ha modificado la resolución 1.781/69, facultando a cada entidad a proponer el nombre del ciudadano que, en su representación, ha de integrar dicho consejo. Por la misma razón, se ha suprimido la elección directa de miembros del consejo por parte de los intendentes y presidentes de [illegible].

Obras públicas

Tras la enfática declaración en el sentido de que la provincia "debe hacer de 1972 un año que quede señalado en la crónica del desarrollo del país como uno de los períodos de mayor impulso en la obra pública", se formulan instrucciones. "Toda obra posible e inmediata debe hacerse", se afirma, agregando que es ésta una exigencia "que el gobierno provincial urgirá a municipios y comunas, estimulándoles para que toda obra factible se lleve a cabo con el aporte vecinal para posibilitar su realización y multiplicación de recursos".

Se señala que en este aspecto, los presupuestos deberán volcar un mínimo del 30 por ciento del total de ellos, disponiéndose que las inversiones deberán contribuir al crecimiento de la economía regional mediante la absorción de mano de obra desocupada en la zona, demanda de insumos producidos en la región y realización de las obras por empresas radicadas en la provincia o la región.

En cuanto a la [illegible] de las obras, ésta se realizará atendiendo a los sectores en que exista una demanda insatisfecha de mayor urgencia social, como ser: educación, sanidad (provisión de agua potable, entubamiento desagües, riego) y vivienda. "Nada de lo que se proyecte debe quedar sin hacer", se dice por último en este aspecto.

Neutralidad política

En materia política, las instrucciones son terminantes. "Intendentes y presidentes de comunas —se ordena— deben ser hombres de neutralidad activa que tengan la virtud de mantener el diálogo abierto, sincero, fecundo y equidistante con todas las agrupaciones y sectores, en consonancia con la apertura política que se ha concretado". El último párrafo de las normas en este sentido no deja dudas sobre cuál será la actitud del gobierno en caso de que estas instrucciones sean desoídas o soslayadas. Así se enfatiza: "Sólo quienes así lo entiendan y cumplan, podrán acompañar al gobierno en el camino que se ha trazado con irrevocable firmeza y decisión".

La asistencia dental de los niños en edad escolar es obligatoria

El Ministerio de Bienestar Social, por intermedio de la Dirección General de Odontología, de acuerdo con lo prescripto por la ley 6280, reitera la obligatoriedad de la asistencia dental de los niños en edad escolar, recordando el requisito exigido por las autoridades escolares de la presentación del certificado buco-dental para [illegible] los alumnos en los [illegible] establecimientos [illegible]. Este certificado puede ser expedido por profesionales odontólogos de [illegible] particulares o en los servicios oficiales; estos últimos, que se otorgan gratuitamente, pueden solicitarse en los locales y horarios que se detallan a continuación:

Servicio de Salud Oral Nº 1, San Jerónimo 3426, de 8 a 11 y de 13 a 16; Servicio de Salud Oral Nº 2 (Escuela Drago), de 8 a 11; Hospital J. B. Iturraspe, Bvard. Pellegrini 3551, de 8 a 11; Hospital Piloto, Avda. Freyre 2150, de 8 a 11; Hospital Psiquiátrico, Blas Parera 8430 de 8 a 11, Hospital de Niños, Bvard. Gálvez 1563, de 8 a 10; Unidad Piloto Materno-Infantil, Pietranera 3164, de 8 a 10; Policlínico Vecinal, Salvador del Carril 2240, de 8 a 10.

Receso de la Juntas de Escalafonamiento

De acuerdo con lo dispuesto por la resolución del Ministerio de Bienestar Social No. 2328/71, los organismos dependientes de la Junta de Escalafonamiento de la 1ra. circunscripción estarán de receso durante el mes de enero del corriente, reanudando sus actividades en el mes de febrero próximo.

Adiós a Zamacois



CUATRO años atrás estuvo en Santa Fe, con el patrocinio del Centro Español, para un menester que ejerció por doquier, el de conferencia. Tenía noventa y dos años, como nos aclaró entonces. Fue el comentario general al verlo enhiesto, en su terno oscuro, lúcido a través de la verba chispeante, ágil aún a pesar de su empinada senectud.

El 17 de noviembre de 1967 visitó nuestro diario. Y hablamos del primer contacto, el libresco, allá en la Almería del vate Villaespesa, en los años verdes del bachillerato, cuando leíamos así a hurtadillas sus novelas benchidas de un naturalismo sacudido por un vientecillo erótico, como en "La mujer de piedra". Y comentamos sus largos años de peregrinar por este mundo "ancho y ajeno", en el decir de Ciro Alegría, las penurias de la guerra civil que nos dividió a los españoles y lo obligaron a un exilio americano que lo ancló definitivamente en Buenos Aires, donde sus "Postales del camino" en una revista de significativa circulación sirvieron para volcar su dilatada experiencia en las cosas "de la vida y el corazón" citando un título de Silvia Wateau. Amén de libros y artículos en diarios y otras publicaciones, escritos con su estilo inconfundible, en el que un humorismo castellano se vertebraba para gratificación del lector.

También fue motivo de conversación su avanzada edad y curiosos quisimos descubrir qué tipo de alimentación —sabíamos de su vida de trotamundos derrochador de energía— había seguido para intentar explicarnos de alguna manera el porqué de su larga existencia. "Comer poco y beber mucho, especialmente coñac" nos contestó. Si fue o no otra de sus ocurrencias, jamás lo sabremos.

Ahora se ha ido a continuar el interrumpido diálogo con Unamuno, Valle-Inclán, Baroja... Se ha ido, a los 98 años —había nacido en 1876 en la Cuba española rompiendo ese trío de fecundos creadores hispánicos que, todos nonagenarios, integraba con Casals —nacido en el mismo año— y Pablo Picasso. Un trío ejemplar por su constancia y capacidad de trabajo, de nombradía desigual pero firmes seguidores de una vocación sin desistimiento: paradigmas para las jóvenes generaciones de este tiempo de urgencias. A.C.G.

La modificación de disposiciones sobre alquileres

La presidencia de la Cámara de Alquileres, con asiento en esta capital lleva a conocimiento de todas aquellas personas que han formulado consultas referidas a reajustes de alquileres para 1972, que en razón de las modificaciones recientemente introducidas al régimen de las locaciones urbanas, deberán concurrir a formular nuevo asesoramiento.

A tal efecto se recuerda a los interesados que durante el presente mes de enero la Cámara de Alquileres atenderá en el horario de 7 a 10 y en los meses siguientes, de 8 a 12 horas.

Fue cancelado en el sur un servicio del Ferrocarril Belgrano

En forma paulatina viene cumpliéndose la política de suprimir ramales que Ferrocarriles Argentinos estima improductivos, ateniéndose exclusivamente a un aspecto de orden económico y financiero y dejando de lado otras cuestiones, no menos importantes, tales como el aislamiento a que se somete a poblaciones enteras, que no están interconectadas con la red vial pavimentada.

Tal el caso de la supresión por parte de las autoridades de la Región Central, Línea Belgrano, del servicio del tren local que hacía el recorrido entre Rosario y la localidad de Juan B. Molina, favoreciendo en dicho itinerario a importantes poblaciones tales como El Gaucho, Montefiores, Villa Amelia, Albarellos, Coronel Bogado y Stephenson. El hecho de no contarse con caminos que permitan el tránsito en días de lluvia, crea de hecho un aislamiento prácticamente total con la ciudad de Rosario y ello ha motivado la enérgica reacción de los vecinos afectados, que afirman que la supresión del servicio ferroviario les crea problemas insolubles que repercutirán en todos los aspectos de la actividad de una manera francamente negativa.

Delegará el mando el día 14 el Gral. Sánchez Almeyra

Según se anunció extraoficialmente, el gobernador de la provincia tiene previsto viajar mañana a la ciudad de Necochea, donde pasará la festividad de Reyes en la casa de uno de sus hijos, anticipándose que regresará a esta capital el próximo lunes.

El día 14 iniciará su período de vacaciones hasta fin de mes en una zona de la costa atlántica uruguaya. Ese día el general Sánchez Almeyra, en una breve ceremonia, delegará el mando en el ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Domingo Silva Montyn, quien tendrá a su cargo la atención del despacho del gobernador mientras dure la ausencia de éste.

Para trabajos de balizamiento serán construidos buques

Para reforzar sus servicios de balizamiento en los ríos Paraná y Uruguay, la Subsecretaría de Marina Mercante, por intermedio de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, ha dispuesto encargar a astilleros nacionales, la construcción de cinco buques gemelos.

Se ha previsto una inversión de $ 1.500 millones de pesos moneda nacional, disponiéndose que las naves deberán tener un máximo de 2 m. con 10 cm. de calado. Por lo menos uno de estos balizadores, serán afectados al Departamento Paraná Medio, organismo que tiene a su cargo la conservación de la extensa ruta de ultramar directamente vinculada con los accesos al puerto de Santa Fe.

PUBLICACIONES

Perfil de General José de San Martín

El Instituto Sanmartiniano del Brasil ha editado este folleto que reproduce la disertación pronunciada por el embajador de nuestra patria en Brasil, general Osiris Guillermo Villegas al constituirse el citado organismo presidido por el general Juracy Magalhaes.

El texto consta de introducción, infancia, compromisos con España, los Granaderos a Caballo, el Ejército del Norte, gobernador de Cuyo, la campaña de Chile, la campaña de Perú, su renuncia, el ostracismo, exaltación, que compendian la vida pública de este glorioso americano.

Como bien lo expresa el general Villegas "ya fue superada la etapa de la glorificación del héroe nacional argentino y americano y las nuevas generaciones aspiran ahora a estudiar la intimidad de su ser, penetrar y difundir el contenido moral de sus acciones".

A un conocimiento más profundo del virtuoso Libertador de la Argentina, Chile y Perú contribuye este breve texto del embajador general Villegas que sintetiza con pleno conocimiento los principales rasgos humanos y biográficos del general San Martín.

Fue prorrogado el plazo para abonar cierta moratoria

La Dirección General de Rentas de la provincia ha prorrogado hasta el 14 de enero en curso el plazo para aquellos contribuyentes que, habiéndose acogido a los beneficios de la ley Nº 6641, de moratoria y amnistía impositiva, estuvieran atrasados en el pago de cuotas de convenio, conforme el artículo 5º de esa ley.

Para efectuar este pago deberán utilizarse las boletas de la "cheque a" que obra en poder de todos los contribuyentes acogidos a dicha ley, y por separado en boleta común de "convenios" deberán depositarse los intereses devengados desde las fechas de vencimiento de las cuotas hasta las de su pago, haciendo al dorso de ellas las respectivas aclaraciones.

Vencido dicho plazo se considera que es procedente sin necesidad de interpelación alguna, disponer la caducidad de los beneficios de la ley Nº 6641, para todos aquellos que habiendo incurrido en las causales del artículo 6º de la mencionada ley, no hubieren regularizado su situación fiscal en el término que establece el artículo 1º de la resolución con aplicación de los recargos, intereses y multas liberados en principio y correspondientes a la parte impaga.

Jurará mañana el nuevo ministro de la Corte Suprema

En un acto que se realizará mañana a las 10.30 en el salón de acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, prestará juramento el nuevo ministro de ese alto tribunal Dr. José Alberto Munuce, quien recientemente fuera designado por el P. E. de la provincia.

El nuevo magistrado que reside en la ciudad de Rosario, llegará a esta ciudad en las últimas horas de la tarde procedente de Cosquín.

Un servicio para el agro inicia el 15 el Ferrocarril Belgrano

De acuerdo con lo informado, comenzará a prestarse a partir del 15 del corriente, el servicio dispuesto por la jefatura del Distrito Conservación (C.N.), sección Agronomía, de la Región Noroeste-Línea Belgrano, de Ferrocarriles Argentinos.

Se trata del equipo móvil de clasificación mecánica de semillas de cereales, oleaginosas y forrajeras, destinadas a la siembra de la actual campaña. Para utilizar este servicio, los interesados deberán transportar sus semillas a la estación ferroviaria más próxima, siempre de la línea Belgrano y comunicar con la debida anticipación dicho propósito al referido distrito, calle San Luis 2950, Santa Fe, expresando la cantidad aproximada de bolsas cuyo contenido se desea clasificar. Para facilitar dicho trámite, se ha dispuesto que los jefes de las respectivas estaciones puedan efectuar también las inscripciones en forma directa.

Los precios que regirán para la prestación de este servicio, ha sido establecidos en $ 35 moneda nacional por bolsa de 60 kilos, más un adicional de $ 5 por bolsa en caso que los interesados quieran efectuar la curación respectiva, aclarándose que en este caso, los agricultores deberán proveer el respectivo producto.

ARTES PLASTICAS

Exponen Supisiche y Luna en Mar del Plata

En la Galería del Mar —Entre Ríos 1821, Mar del Plata— inaugurarán en la semana próxima sendas muestras, los artistas locales Ricardo Supisiche y Oscar Luna. Pinturas y dibujos coloreados, servirán para refirmar los méritos de ambos plásticos santafesinos, dentro del público y la crítica de esa ciudad balnearia.

III Bienal Británica de Grabados Internacionales

Entre julio y setiembre del corriente año, la Bradford City Art Gallery and Museums —Cartwright Hall, Bradford, Yorkshire, England BD 9 4NS— concretará la III Bienal Británica de Grabados Internacionales. El boletín de inscripción para la misma, podrá solicitarse a la dirección citada, aclarándose que podrán enviarse un máximo de dos grabados debidos a cualquier técnica, excepto las de monotipia. Se concederán premios superiores a un monto total de 1.500 libras esterlinas, estableciéndose la fecha del 28 de febrero próximo como límite para la recepción oficial de los envíos.

Actos Culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exhibición de la muestra "Artistas de Santa Fe", con obras del patrimonio del museo.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes: de 9 a 12; sábados: de 9 a 12,30; por la tarde, todos los días de 17 a 21 (incluyendo feriados); domingos de 17.30 a 21.30. XXII Salón Anual del Foto Club Santa Fe.

Sala de Barrio. — Muestra con dibujos, óleos y monocopias de Enrique Estrada Bello, con motivo del 7º aniversario de su fallecimiento. Hasta el 6 de enero de 1972.

El primer buque de ultramar del año ha arribado al puerto

En horas de la tarde de ayer, arribó al puerto local el primer buque de ultramar del año. Se trata del liberiano "Carina", que consignado a la agencia marítima "Río Paraná", ha sido fletado por ELMA (Empresa Líneas Marítimas Argentinas). La nave cargará por cuenta de Nidera Argentina Continental, una partida de 8.000 toneladas de sorgo, teniendo previsto completar sus bodegas en los puertos de Rosario y Buenos Aires. El "Carina" comenzó sus operaciones de carga en la Unidad 1 de la Junta Nacional de Granos a las 19 de ayer y su partida estaba anunciada para horas de esta tarde. El destino final de la carga es Japón.

En cuanto a la continuidad de los arribos de buques de ultramar, que en estos momentos se verían favorecidos, por las existencias de mercaderías en los silos y las buenas condiciones del calado, en los medios marítimos se anotó cierto pesimismo, atribuyendo la retracción a la inseguridad que existe en el sector exportador con respecto a las fluctuaciones de nuestra moneda, que en el término de pocos días podrían tornar inconveniente un negocio que de momento apareciera como satisfactorio. De cualquier manera, la agencia Norman informó como posible entre el 10 y el 15 del corriente, la llegada del buque británico "Ciunepark", que embarcaría una partida de sorgo aún no determinada.

Continuarán obras de electrificación en el Dpto. San Martín

Informó la Dirección Provincial de la Energía que, a través del Fondo para la Electrificación Rural, ha llamado a licitación pública para la ejecución de la obra "44.R" de electrificación complementaria del departamento San Martín.

La apertura de las propuestas se realizará el 27 del corriente, a las 10, en el local de la Junta 2507, piso 11, de nuestra ciudad. El presupuesto básico de la obra representa $a. 1.055.000, comprendiendo la construcción de los trabajos acometidos solicitados con posterioridad al período de ejecución de las obras de electrificación rural en dicha jurisdicción. Asimismo prevé la ejecución de las redes de baja tensión de Schiffner, Km. 465 y Wildermuth.

Ha quedado constituido esta mañana el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral

Fue elegido como vicerrector el decano de Ciencias de la Educación



PARTICIPANTES DE LA REUNION CELEBRADA EN LA UNL

En sesión extraordinaria que presidió esta mañana el rector de la UNL, Dr. Jorge B. Mullor quedó constituido el Consejo Superior de esa casa de estudios, con asistencia de los decanos Dr. Roberto Terán Lomas (Ciencias Jurídicas y Sociales); Ing. Andrés U. Ellena (Ingeniería Química); Esteban Homet (Ciencias de la Educación) y Amaro Ramón Yardín (Ciencias de la Administración, Santa Fe) y de los delegados del rector en las facultades de Ciencias de la Administración, Concordia, y de Ciencias Agropecuarias, Tezanos Pinto, Cont. Héctor Pessolani y Dr. Ramón J. Roldán, respectivamente.

[illegible] además el secretario general interino de la universidad, Sr. Miguel Angel Espinosa, el prosecretario, Sr. Héctor Adil, el secretario administrativo del cuerpo, escribano Jorge A. Ramírez, y otros funcionarios.

Palabras del Dr. Mullor

En primer término el rector expresó su íntima satisfacción por iniciarse las sesiones del Consejo Superior luego de más de 5 años en que la vida universitaria en su aspecto institucional fuera interrumpida. Sin embargo, dijo el Dr. Mullor que su satisfacción no era plena ya que se aspiraba a una mayor representatividad que la que otorga al cuerpo la actual ley universitaria 17.245 con representatividad exclusivamente del sector docente cuando la aspiración era que el cuerpo estuviera además integrado por los estamentos que trabajan y estudian.

Reseñó luego las principales alternativas de su gestión desde que asumió el cargo el 15 de octubre pasado y las resoluciones principales que tomó —facultado por la ley— al no estar nombrados los nuevos decanos ni constituido el cuerpo. Destacó que la situación actual ante el estudio de una nueva ley lo llevaba a no cubrir aún algunos cargos vacantes dentro de las secretarías del rectorado. Hizo asimismo una rápida síntesis de su reciente viaje por Alemania Federal y expresó a continuación que esperaba la mayor colaboración del organismo y de todos los sectores de la vida universitaria en general para poder dar solución satisfactoria a una cantidad de problemas, especialmente de carácter económico y ante las restricciones presupuestarias. También dijo que algunas iniciativas de creaciones de carreras y d[illegible] se pasarían a estudio de las comisiones respectivas para satisfacer las necesidades de la enseñanza especializada superior. Finalmente el Dr. Mullor formuló augurios a decanos y delegados por el éxito en su gestión.

Incorporación de delegados

Acto seguido se consideró la incorporación con voz y sin voto de los delegados del rector en las facultades recientemente creadas, es decir, de Ciencias de la Administración, Concordia y de Ciencias Agropecuarias, Tezanos Pinto, siendo aprobada la moción del Dr. Mullor por unanimidad.

Agradeció el hecho el Dr. Roldán, señalando la trascendente significación que ello tenía para las facultades ubicadas en la provincia de Entre Ríos.

A continuación se [illegible] a la elección de vicerrector, pasando para ello a cuarto intermedio el cuerpo.

Elección del vicerrector

Reanudada la sesión se expresó que como prenda de unidad universitaria los con[illegible] vicerrector de la Universidad al actual decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, con sede en Paraná y como un homenaje a la provincia de Entre Ríos y a sus fuerzas [illegible] y humanas. El profesor Esteban Homet agradeció la designación manifestando que así también se concretaba el apoyo a la unidad [illegible] de la Nación.

El consejo votó además en [illegible] Entre Ríos y [illegible] Fe.

[illegible]

El consejo superior procedió luego a la elección de los integrantes de las comisiones de Gobierno, Hacienda y Enseñanza. Integran la primera el Dr. Terán Lomas, el Ing. Elena y el Dr. Roldán. Forman la segunda el Dr. Yardín, el Cont. Pessolani y el Ing. Elena. La comisión de Enseñanza está formada por el Prof. Homet, el Dr. Terán Lomas y el Dr. Roldán.

Constituidas estas comisiones fueron considerados numerosos asuntos, ordenanzas y resoluciones que en algunos casos fueron girados a las comisiones respectivas y en otros se aprobaron sobre tablas, pasándose luego a cuarto intermedio.

El nuevo vicerrector

El profesor Esteban Homet es egresado de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la UNL. Desempeñó numerosos cargos en la enseñanza superior, tales como la dirección general del Instituto de Perfeccionamiento docente e Investigaciones Pedagógicas [illegible] Política Educacional Argentina y en la Universidad Nacional del Litoral, desde 1967, [illegible] la Educación y Política Educacional Argentina y Educación Comparada. Ha escrito obras premiadas en materia de Educación y Cultura. Recientemente el P. E. Nacional lo designó decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, con sede en Paraná.

Constante literaria del Martín Fierro

Por L. Gudiño Kramer

A esta altura del conocimiento crítico de algunas de nuestras constantes literarias, podríamos asegurar que una de las vertientes más originales de nuestra expresión literaria es el Martín Fierro.

Para ello ha sido necesario que la pasión política despejara el ambiente de toda suspicacia y que se impusiera al juicio crítico de quien trata de averiguar el porqué de nuestra vocación literaria una certeza con respecto a la autenticidad de un tipo de filosofía empírica como fundamento de un modo de juzgar la conducta ajena y de fijar los objetivos de la propia vida.

A pesar de las variaciones que ha sufrido el ser nacional en el transcurso de los años, van a cumplirse el año que viene cien desde la aparición del libro de Hernández, vemos que las aspiraciones del hombre común, del protagonista nacional, del ciudadano de la república, son las mismas que originaron el alegato moral del Martín Fierro, prototipo del gaucho pobre, que en aquellos años constituía el 80% de la población rural y urbana del país.

Esta constitución social ha sufrido transformaciones. Pocos son hoy en día los pobladores rurales del país, pero su clase social se ha multiplicado. El gaucho libre y solitario, perseguido por la autoridad y los patrones, ha cambiado de forma exterior, pero el ciudadano común mantiene las mismas características y sufre iguales prohibiciones, necesidades e injusticias. El gaucho Martín Fierro que aspira a gobernar la tierra donde ha nacido y que no le pertenece, corresponde casi exactamente al proletariado actual, con pocas posibilidades de ser dueño cabal de sus derechos, de respeto por quienes mandan y de libertad para expresar sus deseos y aspiraciones, pues de acuerdo con una conocida definición, el hombre es verdaderamente libre cuando hace lo históricamente necesario.

La gran cantidad de personas, jóvenes y maduras, que tratan de encontrar su rumbo cierto en una sociedad como la nuestra; los trabajadores digitados en sus aspiraciones y manejados demagógicamente por los mismos caudillos y los mismos intereses que se oponían a que Martín Fierro pudiese vivir libremente, respetado en su individualidad, constituyen la médula permanente del libro inmortal, y decimos el libro como Hudson llamaba el árbol al ombú o a cualquier hito característico en la pampa inmensa.

Esta característica le imprime al Martín Fierro el sello folklórico de lo que es común y general, de lo que es producto de una cultura y de una clase genérica.

Martín Fierro por su carácter crítico, por su proyección política y social es en ciertos sentidos, una obra folklórica, cuyas fuentes están dispersas en el medio y en cierta medida corresponden y pertenecen a la sabiduría y la experiencia popular. Tanto es así que el poema tuvo una difusión extraordinaria y halló cumplido eco en el medio para el cual estaba escrito y dirigido, y fue rápidamente asimilado y repetido por las gentes del campo. Pasó de boca en boca y hasta ahora sus máximas y comentarios sirven de expresión comunicativa, justa y certera, a miles de criollos y paisanos y a los extranjeros que comparten, como hoy en día, muchas de las vicisitudes y sufrimientos que el Martín Fierro detalla y critica.

Poema popular posee belleza literaria, pero no fue compuesto con fines estrictamente literarios. Se trata de uno de los tantos ejemplos a favor de la literatura polémica, de posición, de compromiso y sus fuentes están en la conciencia misma del autor, reflejan la de una sociedad moralmente sensible, conmovida por el drama social creado por circunstancias políticas y económicas, que hoy en día son más fáciles de analizar que en los tiempos de Hernández, pero que éste comprendía y sentía porque estaba en el centro mismo de la lucha, como actor y no como espectador, como le ocurría a su eminente opositor, el gran Sarmiento. El Martín Fierro no puede ser calificado como perteneciente a la literatura lúdica, sino a la literatura comprometida.

Este acento humano, esta vívida y épica descripción de las desventuras y avatares de un hombre representativo de una clase social poco estimada, fue apreciada por aquellos críticos que, como Unamuno, eran sensibles al contenido de la obra de arte, a su dirección política. Y permanecieron indiferentes a ella los que sólo apreciaban las formas, los académicos comprendidos entre esa oligarquía despreciada y vituperada por el poeta, o los que asumían la responsabilidad de la cultura oficial, de la cultura de clase. El Martín Fierro es, y con más razón lo era en su época, un poema subversivo y hasta podrían calificarlo de inmoral, como lo calificaron los representantes del poder. Sus fines eran revolucionarios y se inspiraba en la realidad del drama que vivía esa clase considerada socialmente inferior y principalmente en sus aspectos productivos.

El Martín Fierro introdujo, además, un elemento nuevo, con mayor audacia que los escritores gauchescos anteriores a su aparición, y es su expresión castiza americana, como la califica acertadamente Leumann, llena de sutileza apenas apreciadas por los lectores cultos, pero que encontró amplia comprensión y correspondencia en los que así hablamos y pensamos en América.

El castellano del Martín Fierro no es el peninsular y no tanto por su forma como por su contenido, en la riqueza de sus metáforas y en el clima y desarrollo total del fraseo.

En cuanto a que si el poema pudo nacer espontáneamente en la mente de Hernández, como se ha preguntado en ocasiones, es probable que así fuese a raíz de la serie de experiencias del autor, las críticas que se levantaban contra el sistema imperante y de las cuales es síntesis notable el discurso de don Nicasio Oroño y los escritos periodísticos del mismo Hernández. Al extenderse en el país la persecución contra la gente de campo, el gaucho y el campesino pobre y de intensificarse la política de centralización administrativa y burocrática en Buenos Aires, de entrometerse el gobierno central, que carecía de representatividad, cada vez más en la vida de las provincias y tratar de unitarizarlas, se comprende que Hernández, que ya había cambiado ideas con Lusich y conocía los antecedentes de la literatura gauchesca (Hidalgo, Ascasubi, entre nosotros), tratara de aportar con su poema un factor más a la lucha contra esa política. Entendemos que así se concibe el poema. Como en el caso de Facundo, el Martín Fierro aparece en el momento oportuno, cuando se agravan las consecuencias de una política que se considera nefasta para la sociedad.

Podríamos, en consecuencia, considerar que una constante literaria del Martín Fierro es su preocupación filosófica, empírica diríamos por la injusticia, por el abuso de poder, por la prepotencia y la falta de sensibilidad nacional ante la situación del nativo pobre, de la clase desheredada, condenada a vivir en su patria como extranjera, sin derechos humanos y prácticamente sin derechos civiles. Esta constante preocupación política, social, humana, contribuye a dar al poema su mayor brillo y comunicación y su acento profético, como cuando dice Hernández: "Me tendrán en su memoria / para siempre mis paisanos...".

Un curso para los maestros primarios dictarán en febrero

El Centro de Asesoramientos Docente "Rueda", desarrollará un curso [illegible] tros de escuela primaria que se llevará a cabo en el Palacio Legislativo durante el mes de febrero.

Las [illegible] de estudios [illegible] entre otros los [illegible] temas: "Evolución [illegible] del niño", "Nuevas formas de planeamiento escolar y [illegible]", "Educación por el arte; expresión plástica; expresión musical y expresión corporal", "Enseñanza de la lengua", "Moderna enseñanza de la matemática", "Enseñanza de la historia" y "Estudio guiado".

La entidad ha informado que debido a los problemas en las comunicaciones postales se ha [illegible] de inscripción pudiendo las [illegible] de [illegible] especiales optar por el primer y tercer [illegible] cada docente [illegible] uno de los trabajos [illegible] nivel directivo y [illegible], integrándose [illegible] los interesados en participar en [illegible].

Para solicitar los programas completos, y [illegible] la inscripción, debe [illegible] a la [illegible] o llamar al número [illegible].

A las escuelas privadas, a las [illegible] de madres y a las sociedades cooperadoras que deseen becar a sus maestros, se les financiará de manera [illegible] el pago de los aranceles.